



**FACULTAD DE PEDAGOGÍA
PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS Y ORGANIZACIÓN
ESTUDIANTIL. ESTUDIO DE CASO DE DOS
COLEGIOS DE LA REGIÓN METROPOLITANA:
INSTITUTO NACIONAL Y LICEO MANUEL DE
SALAS**

**Autores: Cornejo Rodríguez, Carlos Sebastián
Mella Pérez, Freddy Ignacio
Profesor guía: García Delano, Diego**

SANTIAGO, 2022

AGRADECIMIENTOS

A nuestro profesor guía, Diego García Delano.

Por ofrecernos las herramientas y habilidades para este importante proceso, en conjunto con el acompañamiento constante y los comentarios de seguridad necesarios para afrontar el desarrollo de este escrito.

A nuestros lectores.

Por confiar e interesarse en nuestro tema, dando paso a seguir ampliando estas problemáticas en nuevas realidades.

Al Instituto Nacional y al Liceo Experimental Manuel de Salas.

Por abrirnos sus puertas y permitirnos observar e investigar dentro de sus espacios.

A los y las estudiantes participantes.

Por hacerse parte de este proceso proporcionando no sólo una entrevista, sino que una conversación amena muy aclaradora.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	
EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN	6
1- TEMA	6
2- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	7
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
2.2 MARCO INVESTIGATIVO	10
3- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	11
4- FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	11
4.1 OBJETIVO GENERAL	11
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
5- ANTECEDENTES	12
CAPÍTULO II	24
MARCO TEÓRICO	24
1- PRIMERA APERTURA HACIA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA: LA ESCUELA	24
2- LA PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES COMO PRAXIS DEMOCRÁTICA	28
3- LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	33
4- CENTROS DE ALUMNOS	38
4.1 CONFORMACIÓN DE CENTROS ESTUDIANTILES	41
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO	43
1- ESPACIO DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	44
2- TIPO Y TAMAÑO DE MUESTRA	47

3- PARTICIPANTES	47
4- ESTRATEGIA DE RECOGIDA DE DATOS	48
5- INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE DATOS	49
5.1 DISEÑO DE ENTREVISTA	52
5.2 DISEÑO DE TABLA DE CATEGORIZACIÓN	54
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS DE DATOS	58
1- PERSPECTIVA TEÓRICA	59
2- HALLAZGOS	63
CAPÍTULO V	
DISCUSIONES Y CONCLUSIONES	78
1- DISCUSIONES	79
2- CONCLUSIONES	83
BIBLIOGRAFÍA	85
ANEXOS	88
1- ENTREVISTAS A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CHILE	89
2- ENTREVISTAS A ESTUDIANTES DEL LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS	107

INTRODUCCIÓN

En el sistema educacional chileno puede verse, de manera general, como existe una despolitización y desdemocratización de sus espacios, ubicando en esta trama a generaciones de estudiantes cada vez más desinteresados en los procesos político-sociales

que existen en su localidad, comuna, región o hasta en el país. En este aspecto es de comprensión colectiva el interés que existe, por parte de la investigación educacional, por observar, dialogar e intentar resolver dicha problemática.

En este proyecto nos hemos ido más hacia un foco, hacia una perspectiva estudiantil interesada en los procesos coyunturales de su escuela/liceo/colegio, estudiantes que componen los Centros de Alumnos de cada institución. Los Centros Alumnos se estructuran bajo un análisis político de los espacios educativos, se instauran con preceptos como “Presidente”, “Vicepresidente”, “Secretario”, “Tesorero”, entre otros que pueden llegar a componer este órgano estudiantil, además, se correlaciona con los puestos que obtendrán algunos alumnos de cada curso, haciendo que esta escala de análisis se amplíe a la totalidad de las escuelas. La importancia de cómo estos Centros de Alumnos se organizan, plantean, proyectan y presentan hacia una comunidad escolar es nuestro centro de atención principal a la hora de observar y analizar, tanto el interés político de los estudiantes, como su propia capacidad de generar un ambiente dialogante y democrático de sus espacios internos, dentro de ello, también forma parte de nuestra investigación la comprensión propia de quienes conforman los CCAA sobre los conceptos de *democracia* y *participación*, permitiéndonos obtener un margen descriptivo sobre la *subjetividad política* que poseen estos estudiantes y cómo es que se lleva esta hacia el plano de la organización.

Esperamos que con esta investigación podamos abocar de manera óptima una arista, que bajo nuestra percepción, es de interés colectivo en el ámbito de la enseñanza. La comprensión hacia el funcionamiento de los Centros de Alumnos del país ha ido cambiando cada vez más durante el tiempo, y asimismo es que recibimos un desafío al intentar visualizar las realidades del *Instituto Nacional* y el *Liceo Experimental Manuel de Salas*, buscando mostrar también los cambios históricos y conceptuales que pueden o no

presentar, a su vez, y como base para nuestro estudio, las acciones democráticas van a ser un eje importante al momento de describir y comparar sus lógicas internas.

CAPÍTULO I
EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

1- TEMA

Organización, participación y prácticas democráticas en Centros Estudiantiles de la ciudad de Santiago.

2- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Dentro de la estructura escolar existente en la ciudad de Santiago, hemos podido identificar que existen ciertas zonas en donde las organizaciones estudiantiles mantienen una data democrática y política de sus espacios. Sin dudas, ha sido foco de nuestra atención las cualidades que llegan a componer una organización y acción estudiantil democrática dentro de las escuelas de Santiago, y, en específico, el funcionamiento de un organismo tan relevante como lo es el Centro de Alumnos, ya que podría conformar una verdadera apertura democrática por parte de las escuelas, marcando así una subjetividad política significativa en los estudiantes, marcando el inicio de un proceso de conformación de nuevos/as ciudadanos/as.

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hemos querido presentar un estudio de caso entre dos centros de estudiantes de los cuales esperamos descubrir ciertas diferencias. En primer lugar, nos interesamos por la realidad organizativa y funcional del centro estudiantil del *Instituto Nacional*, ubicado en pleno centro de Santiago, caracterizado por ser un colegio público, emblemático y uno de los más antiguos del país, el cual mantiene un currículum de carácter *Científico-Humanista*.

Al ser uno de los colegios más antiguos del país, fundado por allá a finales del siglo XVI si bien en su inicio formado por congregaciones religiosas, hoy en día destaca su institución laica y republicana, pero su funcionamiento y establecimiento bajo el nombre de "Instituto Nacional ", se remontan a 1813, siendo un proyecto presentado por grandes intelectuales de la época, esto se da principalmente por la decadencia que las instituciones Reales estaban teniendo en el país, con bajas matrículas y la mala calidad de educativa que se impartía en ellas.

Uno de los principales actores que presentaron en un proyecto de fundación de un gran colegio de artes y ciencias, dónde verdaderamente se impartía una educación civil, fue la figura de Juan Egaña, filósofo político y escritor criollo con gran importancia dentro de los inicios del siglo XIX. En la magna historia de institución educacional, se destacan varios personajes es así cómo aparece la figura de Fray Camilo Henríquez, otrora creador del primer periódico del país " la Aurora de Chile ", es aquí donde Henríquez publica, los lineamientos y el plan de organización del Instituto Nacional de Chile, a él se le atribuye y otorga el dictar la misión que este instituto debería tener, nos dice "el gran fin del instituto es dar a la patria ciudadanos que la dirija, la defiendan, y le den honor".

Finalmente, el 10 de octubre de 1813, se fundó el Instituto Nacional oficialmente en un país que vivía las guerras independentistas. Desde su creación la institución educacional fue identificada como una de las mejores del país y con los mejores rendimientos y excelencia, como también llena de personajes ilustres que por sus aulas pasaron, ejemplo de ellos destacaron como rectores Manuel Montt, Antonio Varas y Diego Barros Arana. Como alumnos y más tarde docentes, Francisco Bilbao, Benjamín Vicuña Mackenna, José Victorino Lastarria y Miguel Luis Amunátegui. Es así como el Instituto se convirtió en el lugar donde no sólo se formaba la mayoría de la intelectualidad chilena del siglo XIX y XX, sino también la casi totalidad de la elite dirigente del país y dentro de sus alumnos

más destacados podemos identificar a hombres como Arturo Prat, José Manuel Balmaceda, Pedro Aguirre Cerda y Salvador Allende que egresaron de sus aulas. Para finalizar podemos resumir que durante todo el siglo XIX Y XX, el instituto se pudo consolidar como el principal centro de estudios secundarios del país y siempre estando en el centro de la discusión en torno a la educación, al igual que a las problemáticas de nivel político y social del país.

En segundo lugar, es foco de nuestro análisis el *Liceo Experimental Manuel de Salas*, ubicado en la comuna de Ñuñoa, se presenta como una institución experimental y transversal en sus decisiones, también mantiene un currículum de tipo *Científico-Humanista*. En esta institución se demarca la división por *Estamentos* en sus representatividades en el proceso de la toma de decisiones, por lo cual, al momento de analizar el Centro de Alumnos del Liceo Manuel de Salas, lo que verdaderamente estaremos analizando será en consecuencia al *Estamento Estudiantil* de dicho centro educativo. Aún más allá, este Estamento lo veremos dirigido por una *Lista de Representantes* la cual vendría a ser nuestro foco de estudio en esta investigación y sería el puente existente entre la escolaridad y el estudiantado con los organismos como la Dirección del Liceo, la Unidad Técnico-Pedagógica, el Profesorado y los demás trabajadores del recinto.

Como mencionamos anteriormente, la investigación entre estos Centros de Alumnos (Lista de Representantes en el caso del Liceo Experimental Manuel de Salas) nace de nuestro interés en las prácticas estudiantiles internas de cada una de las instituciones, dentro de la cual queremos identificar y comprender los métodos de conformación y organización que conlleven o no a ejercicios democráticos.

Actualmente, la realidad participativa en las escuelas es bastante confusa, ya que se puede evidenciar que, en el común de los establecimientos se relaciona la participación y la

democracia que ejercen los estudiantes con el voto y la elección de representantes en diferentes escaños. Y es aquí el interés principal de nuestra investigación, el descubrir cómo es de relevante la voz estudiantil en los procesos escolares a través del organismo representativo de los Centros de Alumnos. También mantenemos el foco en la organización interna, puesto que entender la capacidad propia de funcionamiento, sistematización y estructura, nos dará a comprender el cómo se presentan los CC.AA. en las instituciones, y fuera de ello, como se conectan con sus pares, los estudiantes que votan y confían en la representación de este grupo de estudiantes.

Para considerar el accionar democrático y la capacidad de los Centros de Alumnos para mostrarse en la comunidad escolar, es importante comprender la apertura dialogante que ofrecen las escuelas para el desarrollo pleno de estos grupos. En estas dos instituciones a investigar hemos sabido de manera correlativa que existe la cabida hacia la horizontalización de las necesidades e intereses de los estudiantes, yendo más allá de la representación y la democracia del voto, esta también es otra de las razones por las cuales ha sido de nuestra atención conocer más en profundidad estas realidades y funcionamientos, el cómo las escuelas también son capaces de acercarse y abrir paso a procesos de conexión con los estudiantes que vayan fuera de la comprensión de la participación democrática que está ya amalgamada en ellos.

2.2 MARCO INVESTIGATIVO

Nuestro marco investigativo está basado en el Centro de Alumnos (IN) y la Lista de Representantes (LMS) de la enseñanza media de las instituciones anteriormente mencionadas, considerando enseñanza media a los cursos que van desde 1° hasta 4° medio, ya que comprendemos que es en este periodo educativo en donde más se presentan las

primeras ideas, nociones y cuestionamientos sobre la democracia y la acción democrática en los estudiantes, conformando así el inicio en sus subjetividades políticas. La bajada será netamente a los alumnos quienes conformen y estructuren este organismo estudiantil, dando paso a sus interpretaciones, comprensiones, quejas y/o precariedades que llegasen a existir en el proceso de participación en estos organismos estudiantiles.

3- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1.- ¿De qué manera se conforman y cómo se caracteriza la participación de los estudiantes en los CCAA?
- 2.- ¿Cómo se comprende el concepto “participación democrática” dentro de los CCAA?
- 3.- ¿Cómo la participación y organización estudiantil, conlleva a la formación de distintas subjetividades políticas?

4- FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Indagar como diferentes expresiones (organización y prácticas) democráticas estudiantiles configuran y afectan la subjetividad política de los estudiantes.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender las acciones participativas que realizan los estudiantes dentro de los Centros de Alumnos
2. Establecer si la organización y la participación estudiantil en los CCAA conlleva o no a un ejercicio democrático
3. Interpretar los significados que le otorgan los estudiantes a los procesos de participación, organización y democracia.
4. Analizar cómo la participación y organización estudiantil, conllevan a la formación de subjetividades políticas.

5- ANTECEDENTES

Dentro de nuestro marco investigativo y bajo la estructura que nos hemos impuesto para guiar nuestro proyecto definimos cinco subtemas, los cuales están directamente alineados con los objetivos propuestos en nuestra investigación. Dichos subtemas son:

1. Subjetividad Política
2. Espacios Democráticos
3. Organización Estudiantil
4. Participación Estudiantil
5. Centros de Alumnos

Para la búsqueda de documentos académicos que nos sirvan para los antecedentes teóricos de cada subtema, hemos predispuesto algunos filtros: primero que todo, el texto debe encontrarse en español; segundo, debe poseer la calidad de artículo académico o revista

científica; y tercero, la fecha de publicación de dichos documentos no debe superar los veinte años. Fuera de estos filtros técnicos, por nuestra parte hemos puesto énfasis netamente a documentos que estén relacionados con el contexto educativo, tanto escolar-secundario como uno de foco universitario.

Para el subtema *Subjetividad Política* hemos encontrado un total de 464 artículos académicos que superan nuestros filtros técnicos, de los cuales nos hemos interesado en cinco¹ principalmente. Para *Espacios Democráticos* nos encontramos con 70 artículos filtrados, en donde no hemos rescatado alguno que apunte para el proyecto. En *Organización Estudiantil* encontramos la cifra de 61 artículos que superan nuestro filtro, de estos tampoco nos ha servido alguno para nuestros fines, de todas formas, para este tema hemos ocupado como base un libro². Respecto al concepto de *Participación Estudiantil*, bajo los filtros iniciales podemos encontrar un total de 74 artículos, en donde hemos puesto la atención en dos³. En lo que respecta al subtema de *Centros de Alumnos*, hemos encontrado en la búsqueda un total de 417 artículos que mantienen este filtro técnico, sin

¹ Castillo, P. (2019). Subjetividades y dispositivo educacional chileno. *Juventudes en Chile. Mirada de jóvenes que investigan.*, 2(Social Ediciones), 1–16

Duarte, K., Canales, M., y Cottet, P. (2016). Conversaciones juveniles: aportes a las prácticas y lógicas de la investigación social. *Cinta de moebio*, 57, 275–284. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2016000300003>

Lechner, N. (2004). Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política. Norbert Lechner. *Revista de Sociología*, 0(18). <https://doi.org/10.5354/0719-529x.2004.27809>

Palacios, N. y Herrera, J. (2013). Subjetividad, socialización política y derechos en la escuela. magis, *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5 (11), 413-437

Palacios, N. (2019) “La construcción de subjetividad política en la escuela. Una experiencia en tres centros de secundaria”. OBETS. *Revista de Ciencias Sociales*, 14(1): 145- 181. doi: 10.14198/OBETS2019.14.1.05

Bornand, M. (2011). Escuela y subjetividad política — Una indagación sobre los significados que los y las estudiantes construyen en torno a su Formación Política en la Institución Escolar. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/105897>

² Durkheim, E. (1989). *Educación Y Sociología*. COLOFÓN.

³ Aguirre, A. y Schugurensky, D. (2017). La participación como elemento clave en las escuelas democráticas. *Reflexão e Ação*, 25(2), 65–83. <https://doi.org/10.17058/rea.v25i2.9884>

Ochoa, A., Diez-Martinez, E. y Garbus, P. (2020). Análisis del concepto de participación en estudiantes de secundarias públicas. *Revista electrónica de educación Sinéctica*, 54(1), 1-19. Disponible en: [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2020\)0054-003](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2020)0054-003)

Trujillo, Y., Ordóñez, A. y García, D. (2021). Dinamización de la participación democrática del Gobierno estudiantil. *Revista UNIMAR*, 39(1), 145-160. Disponible en: <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar39-1-art10>

embargo, hasta ahora, hemos puesto énfasis en uno⁴, que es el que más acorde encontramos hacia nuestro tema. Frente a ello, y para poder tener una forma de contrastar este tema, es que hemos puesto el foco en fuentes oficiales como el *Decreto 524* formulado en 1990 y el *Manual para los Centros de Alumnos* del MINEDUC (1999).

Para la búsqueda de los artículos presentados anteriormente se consultaron diferentes procesadores de información, tales como: DOAJ, DIALNET, BEIC, al igual que los repositorios de la *Universidad de Chile* y la *Universidad Jaime I*.

Luego de indagar a través de los distintos artículos mencionados anteriormente, logramos dar una lectura más comprensiva a lo declarado en nuestro objetivo general, dado que los artículos en cuestión abordan en profundidad las prácticas organizativas, centradas tanto en la figura individual del estudiante, como a las expresiones colectivas de organizaciones estudiantiles. Complejizando el vínculo existente entre los diferentes actores escolares con la relación que mantienen sobre el sistema que los rodea, que podemos ubicar dentro de las instituciones.

Entendemos tanto por conocimientos previos (experiencias propias y bibliografía adquirida) y de la lectura de estos artículos, que nos enfrentaremos a diversos sistemas educacionales en esta investigación, algunos homogeneizadores y otros con apertura a la diversidad.

En el caso de las subjetividades políticas, los textos nos llaman a ahondar en las capacidades con las que cuentan los actores estudiantiles para cuestionar su propia realidad y cómo estos la abordan en su transformación. Los estudiantes dentro de la escuela (que en

⁴ Inzunza, J. (2003). Los Centros de Alumnos de Enseñanza Media: la ciudadanía del Mundo Feliz. *Última década*, 11(18), 152-173.

el transcurso de la investigación nosotros la consideraremos como un espacio "democrático", desde una perspectiva fuera de la institucionalidad) mantiene a los estudiantes como sujetos sociales activos en la configuración política, conllevando así a procesos de subjetivación tanto personales como colectivos, ya que los jóvenes al interactuar y convivir con el espacio escolar, comienzan a reflexionar sobre sí mismos y sobre el espacio que habitan. Todo esto propiciado por una estructura social escolar de carácter horizontal, en donde aprenden y se comienzan a posicionar política y socialmente en conjunto con sus pares.

"La subjetividad integra el conocimiento, las construcciones simbólicas e imaginarias de los saberes que entretienen lo simbólico, lo social y lo singular para la construcción de la realidad" (Guattari, 1997, p. 167)

Será esta noción y adquisición de subjetividades (conciencia) dentro de las instituciones y su reflejo a través de expresiones democráticas, las cuales nosotros creemos que configuran la subjetividad política de los estudiantes, conformando así el centro de interés en nuestro trabajo investigativo.

Otro punto clave dentro del desarrollo de nuestra investigación es la conexión existente entre la subjetividad política que irán conformando los estudiantes dentro de la escuela con las acciones democráticas que realmente encontraremos dentro de las mismas, todo esto mirado bajo el prisma de que el concepto de democracia se encuentra muy manipulado. Por lo cual, es de nuestro interés ir en pos de la capacidad estudiantil de describir, comprender y aplicar lo que ellos comprenden por *participación democrática* dentro de sus espacios de acción, y para ello, hemos mantenido como base lo dicho por Ochoa, Díez-Martínez y Garbus (2020): "La democracia escolar sólo puede lograrse a través de una participación genuina y tiene doble beneficio tanto para alumnos como para maestros:

mejorar las relaciones personales y promover experiencias de aprendizaje de mayor calidad”.

Rescatando las palabras de las autoras podemos comprender que la real demostración de la democracia en la escuela vendría a responder a una vinculación y coordinación entre el círculo estudiantil y la estructura política de la escuela, donde ambas partes propicien un espacio conjunto y abierto a la participación.

Entendemos la participación como un elemento clave en las escuelas. Para entender la democracia el proceso educativo debe contener elementos democráticos, conllevando esto congruentemente a la práctica, principalmente a través de la participación estudiantil.

Entender que los procesos de participación y organización ocurridos dentro de los establecimientos, repercutirán en la participación activa, la vida política y social de los estudiantes a posteriori. pero a pesar que dentro de todos los programas educativos encontramos claramente la palabra y el concepto democracia activa, en la práctica no se ven aquellos elementos, escasean las experiencias de oportunidades que nuestros estudiantes cuentan de vivir y sentir procesos democráticos dentro de la vida estudiantil. La democracia es aprendida de mejor forma al enseñarse de forma práctica (Dewey, 1998). Por eso nace el interés investigativo de conocer cuáles son aquellos elementos de participación y organización, dónde verdaderamente la educación es comprendida como praxis (acción y reflexión) entre estudiantes para mediatizar con su entorno intrainstitucional.

“Parafraseando a Freire, quien solía decir que la educación no cambia el mundo pero cambia a las personas que van a cambiar el mundo, es posible argumentar que la educación no democratiza a la sociedad pero puede generar personas más

democráticas que van a construir sociedades más democráticas.” (Aguirre y Schugurensky, 2017, p. 66)

El contexto nacional hegemonizado por las prácticas neoliberales que afectan a todas las esferas sociales, la pérdida espacios democráticos tanto en general en la sociedad, al igual que en los centros educativos, han desaparecido casi en su totalidad al dejar atrás los valores comunitarios dado por un sistema que busca una sociedad individualista.

El concepto de democracia a nivel social dentro de nuestro país es malamente comprendido, sí bien en una generación este concepto género un cambio y un sentido verdadero, posterior al proceso de Dictadura chilena, el mismo concepto se difuminó de las subjetividades sociales nacionales, dando paso al conjunto de la ciudadanía a ser solamente espectadores de lo que se entiende y vive de la "democracia", dado que comúnmente la democracia es entendida sólo como una forma de gobierno. De tal forma que, como expresa Dewey (1998) "la democracia tiene un sentido moral e ideal es el de que debe exigirse de todos un servicio social y ofrecerse a todos aquella oportunidad para el desarrollo de las capacidades distintivas. ” (p. 109)

Para entender qué nos dice Dewey es vital importancia qué la escuela se transforme en el gestor principal de la democracia, que sea a través de ella qué se conozca, comprenda y practique en todas sus aristas lo que conlleva una democracia verdadera. La participación de todos los elementos dentro de la escuela principalmente el estudiantil debe ser llevado a práctica, la única forma de entender verdaderamente el significado de la democracia es participando dentro de ella. Esto presenta un desafío investigativo, para comprender tanto a los Centros de Estudiantes como a las instituciones de ser los mediadores de aquellas prácticas democráticas, dentro de las cuales deberíamos lograr identificar, aquellas actividades, procesos y técnicas por los cuales los estudiantes intervienen en los problemas propios como comunitarios dentro del establecimiento.

“La participación democrática implica una forma de vivir en cuál la horizontalidad de las relaciones participativas de estar presente en diversos momentos de lo cotidiano.” (Aguirre y Schugurensky, 2017, p. 71)

La escuela y cualquier espacio educativo debe contener esta noción de democracia, para que los estudiantes se sientan sujetos activos dentro de la institución escolar, siendo actores y no meros espectadores de lo relacionado con su vida escolar, y esto conlleva a que luego sea un ciudadano activo dentro de la sociedad.

Es justamente la capacidad de apertura que posea la escuela a la participación democrática, la noción de este concepto que quizás encontremos dentro del proceso empírico de nuestra investigación.

Otro aspecto que hemos considerado es, en general, las transformaciones históricas que han tenido los Centros de Alumnos en Chile, tanto como organización interna de las escuelas como ente registrado en el sistema educacional chileno, cumpliendo un rol que está determinado en el mismo parámetro educacional. Es aquí en donde, para analizar el cómo se comprenden a los Centros de Alumnos, es que debemos, en medida, contemplar las guías (limitantes o no para un desarrollo democrático) que nos presenta el MINEDUC para una buena conformación de los mismos en Chile, además de comprender de qué mirada está siendo considerada la función de este organismo, para poder identificar el marco de acción que estas pudieran tener.

Junto a este último punto, es que también, analizamos la historia de los Centros de Alumnos, pero llegando a un punto clave que marcaría la estructura, libertad y espacio de desarrollo de estos, dicho punto para nosotros es la presión y movilización que los CCAA tuvieron en el proceso de dictadura en Chile, allí es en donde -luego de una increíble fuerza

secundaria que peleaba frente a las amenazas y el terror militar del país- se suprimió toda acción organizativa de los Centros de Alumnos o Gobiernos Estudiantiles en el país.

La eliminación de estos organismos estudiantiles no significó el término de la ofensiva de los secundarios, de todas formas existió la organización y preparación de movimientos, protestas, marchas y sublevaciones en contra del régimen dictatorial de Augusto Pinochet. Durante todo el proceso de la dictadura se puede analizar que los Centros de Alumnos no funcionaron, sino que, hasta el principio de la *transición a la democracia* y la salida del dictador.

Se vuelve a dar vida a los Centros de Alumnos gracias al *Decreto 524*, dicho decreto fue promulgado a un mes de asumir el presidente de la época Patricio Aylwin en 1990, dando pie a un reconocimiento por parte del Ministerio de Educación hacia la existencia de estos organismos en las diferentes instituciones educacionales del país. Esta transformación en la capacidad de acción que tuvieron los CCAA en la historia de Chile, vino a ser para nosotros un claro antecedente de análisis, ya que, terminado el proceso dictatorial comienzan a trabajar de otra forma, más reprimida, menos caótica, con mayor vigilancia - dando cuenta del miedo permeante que todavía existía- y, por lo tanto, menos abierta, libre y democrática.

Frente al funcionamiento y la orgánica que se contempla en la ley N° 18.962 (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza - LOCE) hacia los Centros de Alumnos, el Decreto 524 en 1990 presentaba los siguientes puntos:

“Artículo 12°: Cada Centro de Alumnos deberá dictar un reglamento interno de funcionamiento, el que deberá ser revisado anualmente, debiendo a considerar y resolver los aspectos que a continuación se mencionan:

- a) Fecha y procedimiento para la elección de la Directiva del Centro de Alumnos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6° de este reglamento.
- b) Funcionamiento de los distintos organismos que componen el Centro de Alumnos.
- c) Quórum requeridos para obtener la modificación del reglamento, para dar por aprobadas las iniciativas que se presenten en la Asamblea General y para determinar otras materias que decida el Consejo de Delegados de Curso.
- d) Forma y procedimiento para la convocatoria de reuniones extraordinarias del Consejo de Delegados de Curso y de la Asamblea General.
- e) Funciones que corresponda desempeñar a cada uno de los miembros de la Directiva del Centro de Alumnos y de los organismos y comisiones creados de acuerdo a la orgánica propia.
- f) Mecanismos, procedimientos, causales y medidas disciplinarias que les fueren aplicables a los miembros del Centro de Alumnos.

Una Comisión será la encargada de estudiar y aprobar en definitiva el proyecto de Reglamento Interno elaborado por el Consejo de Delegados de Curso, la que estará constituida por las personas que se indican:

- ELIMINADO
- ELIMINADO
- ELIMINADO
- Un Orientador o a falta de éste, preferentemente por uno de los profesores encargados de este tipo de tareas pedagógicas.
- El Presidente del Centro de Alumnos.
- Dos alumnos elegidos por el Consejo de Delegados de Curso.

- Dos profesores asesores que tuviese el Centro de Alumnos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo Art. único N° 10 del presente reglamento.” (Decreto 524, 1990).

Para nosotros cabe destacar este artículo puesto que regula directamente el accionar interno de los CCAA, su organización y dirigencia, todo esto bajo el análisis de docentes que pueden permitir o no la continuación de sus decisiones, lógicamente el *adultocentrismo* estaba más que impuesto en la época, y aún más allá de ello, puesto que, hasta el día de hoy el decreto 524 funciona como regulador de estos organismos en el país. Frente a lo que presentaba la ley N° 18.962 es que queremos contrarrestar de forma empírica el funcionamiento, organización y estructuración propia de los CCAA, permitiendo identificar si, a día de hoy, estos marchan de la forma indicada o se permiten, de parte de las mismas instituciones, ciertas libertades en la orgánica interna. Dicho decreto se ha mantenido en cuestionamientos, puesto que, desde el inicio y desarrollo de la *Revolución Pingüina* del 2006, se ha ido buscando la derogación de este, enmarcado en lo que sería la *Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza*, que actualmente y producto al proceso de rebelión estudiantil del 2006 es que se enmarca en la *Ley General de Educación* N° 20.370.

Este marco regulatorio lo hemos tensionado en lo que sería para nosotros el desarrollo de las subjetividades políticas de los estudiantes, sobre todo los que son partícipes de los CCAA en el país, la historia de las instituciones que investigaremos también han sido parte de una transformación en su orgánica estudiantil por el proceso dictatorial, puesto que ambas han sido reconocidas o catalogadas como “emblemáticas” dentro de su propia historia. Sin ir más lejos, el Liceo Experimental Manuel de Salas, antes de la dictadura era una institución pública, mientras duró la misma sufrió represión política y policial, hasta que, años más tarde se concluye el pasar el liceo a un funcionamiento privado, pero con autonomía de proyectos por parte de la Universidad de Chile. Situación similar vivió el

Instituto Nacional, en donde la represión fue una tónica constante en el periodo dictatorial, apuntada, principalmente, a la convergencia y rebelión que nace de esta institución. La historia del Instituto Nacional fue marcada tristemente por el proceso dictatorial, con el golpe militar de 1973 y posterior dictadura el establecimiento fue reformado al igual que la mayoría del modelo educacional chileno, enmarcando se dentro de la "municipalización de la enseñanza" dictado por la junta, esta medida fue fuertemente rechazada y también combatida por los estudiantes de ese entonces, pero el contexto nacional no dejaba más, los cambios se realizaron de igual manera y con una fuerte represión tanto interna como externa a cualquier acto de sublevación o rebelión estudiantil.

El Instituto, se podría decir que no fue lo mismo desde el golpe militar, treinta y tres fueron los institutanos caídos en los diecisiete años de dictadura militar en el país, el más insigne de ellos fue el ex estudiante Salvador Allende presidente del país en el año 1973 y líder del movimiento de la unidad popular, quién fuera asesinado dentro del palacio de gobierno la fatídica mañana del día del 11 de septiembre de 1973, a su lista también se suman grandes personajes con la relevancia histórica que el mismo paso del tiempo los ha llevado a tener, podemos tomar los nombres del canciller para los tiempos de la UP, Orlando Letelier y Carlos Lorca gran dirigente socialista. Si bien estos son los nombres que "tristemente destacan" dentro de esta lista, los otros 30 institutanos también cuentan con una vasta historia, seis de ellos cayeron en la moneda al lado del presidente, la Caravana de la muerte se llevó a cinco compañeros más, y luego la muerte encontró a los otros compañeros caídos en la lucha y resistencia férrea contra la dictadura militar y sus sangrientos organismos de represión y de muerte. Tras el golpe de Estado y la posterior represión, todas las organizaciones estudiantiles fueron declaradas proscritas, a principios de los años ochentas, lentamente empezaron a surgir las primeras organizaciones estudiantiles, de forma clandestina y subversiva, nace así en los albores de época el PIO (Partido Institutano de

Oposición), este partido pretendía y luchaba por la recuperación del Centro de Alumnos como organismo democrático y participativo. Los estudiantes de esta organización formaron parte como actores secundarios relevantes de las protestas que remecieron y enfrentaron a la dictadura militar, y que cobraron mayor fuerza tras la crisis política y económica de los ochentas. Con el retorno de la democracia, el Centro de Alumnos se democratiza, y se efectúan las primeras elecciones libres en casi dieciocho años.

Los puntos centrales que mantenemos como guía dentro de nuestro proceso investigativo, los conceptos clave y las nociones bibliográficas que serán aplicadas dentro de él, responden a una lógica de cuestionamientos sobre lo que se entiende por democracia, las subjetividades que se provocan dentro de las instituciones (tanto por factores internos como externos a la escuela), para finalmente concluir con el proceso in situ de acción y pertenencia democrática, la cual iremos tensionando para encontrar las múltiples condiciones que la permiten o no, todo esto bajo el velo de la conformación, organización y participación que se maneja dentro de los Centros de Estudiantes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1- PRIMERA APERTURA HACIA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA: LA ESCUELA

El primer punto de encuentro hacia la conformación de subjetividades políticas estudiantiles, es, precisamente, el ambiente donde se desarrollan, el espacio de interacciones sociales inicial en la vida de estas personas: la escuela, pese a que, en el espectro general, se ha analizado a la escuela como un inhibidor de participación, organización y desarrollo político y democrático. En este aspecto podemos cuestionar esa inhibición no cómo un alejamiento hacia la vida democrática estudiantil, sino que, como un acercamiento que funcione bajo otros parámetros, de manera menos *dialogizante*⁵ y más implícitamente autoritaria, banalizando y conjugando a placer el propio concepto de democracia.

Debemos entender que la experiencia de democracia escolar se piensa y se lleva a cabo en contradicción a las escuelas tradicionales y autoritarias, acarreado así la creación de un nuevo modelo una “nueva escuela”, siguiendo los criterios éticos que nos presenta la actualidad, tal cual es el escenario predominante de democracia validada a nivel nacional y globalmente, esta nueva escuela debe centrar su foco en la capacidad de llevar a cabo la democratización en todos los ámbitos escolares, y que esta se transforme en el centro de atención absoluto, y los órganos de autoridad existentes interfieran en la menor medida, con esto acotando la posibilidad de limitar las acciones democráticas de los distintos estamentos y principalmente el objeto de nuestra investigación el estamento estudiantil, sea cual sean sus órganos de acción. Las instituciones al centrar el foco en las prácticas democráticas abren y crean espacios de libertad, participación y organización autónoma

⁵ Apuntando al concepto de *dialogicidad* (Freire, 2005).

por parte de los estudiantes, aunque nunca se ha pretendido con esto contraer o retar a las autoridades contempladas dentro de las normas escolares.

Para la clara comprensión debemos saber y definir cómo las prácticas democráticas que se lleven dentro de las instituciones, se puedan constatar realmente, ya sea bajo las normas nacionales ministeriales, cómo que estas actitudes democráticas se ven reflejados en el actuar y cotidianidad de la vida en los establecimientos educacionales.

Cuando hablamos de una comunidad o escuela democráticas, debemos saber cuáles son aquellos momentos que forjan a estos distintos instituciones escolares, ya que nos puede dar a entender el cómo se ha avanzado o retrocedido en prácticas democráticas entender cualidades históricas proceso de relación de la instituciones a nivel nacional, al igual que conocer a los sujetos que conforman las comunidades escolares a través del paso de los años, la institución nos otorga esta relación interpersonal escuela-sujeto-sociedad, dentro de la instituciones se debe pretender establecer una política educativa que avancen en línea de formación de las comunidad educativas democráticas.

La complejidad que presenta el avanzar hacia la creación de una nueva escuela, es el valor a la diversidad y no la heterogeneidad de modelos, ni de sujetos escolares, donde los diferentes estamentos convivan y fluctúan mediante vías democráticas. Para establecer un sistema democrático multiescalar, las instituciones deben establecerse bajo los mismos ideales, sean sus principios más básicos la no discriminación por sesgo de género, nivel socioeconómico, sociocultural y religioso, será solo así como nos recalcan los autores, que se pueda avanzar en una red integrada de relaciones democráticas.

El desarrollo propio de las escuelas, como hemos señalado anteriormente, viene a integrar una relación constante entre elementos y sujetos, provocando así la subjetividad. Frente a esto, y compartiendo la mirada de Castillo (2019), es que, podemos entrar a debatir esa

relación, producto de la forma de normar que existe internamente en cada institución hacia cada uno de estos elementos, interfiriendo en las relaciones que se generen. Por eso es que, para nosotros, la subjetividad política producida en cada una de las escuelas será diferente, aunque no haya una intervención tan visible hacia los espacios de desarrollo de los estudiantes. De todas formas, la apertura hacia la creación de zonas que produzcan verdaderas experiencias participativas, es el camino a seguir para las escuelas que se consideren democráticas, ya que, permite a los estudiantes abrirse en un nuevo parámetro de relación, más cercano a sus propias realidades, formando entre sí sus subjetividades políticas.

Actualmente, el sistema escolar chileno ha quedado al debe en lo que respecta a las aperturas participativas y democráticas de los estudiantes, estos ya se han ido acostumbrando a que las acciones políticas que se generan en sus escuelas sean las elecciones y, por consiguiente, el voto. Esto, lógicamente, deja abandonada la forma de hacer política entre los educandos, lo que para nosotros sería la forma más democrática que podría existir para ello. Para promover e incentivar esta participación estudiantil es que encontramos un punto que ha significado una traba significativa producida porque:

“Salvo algunas notables excepciones, en la actualidad la mayoría de los sistemas educativos y centros escolares de todo el planeta siguen siendo jerárquicos, la educación para la ciudadanía democrática sigue teniendo baja prioridad, y los estudiantes tienen escasas oportunidades de vivir experiencias democráticas.”

(Aguirre y Schugurensky, 2017, p. 68)

Concordando con los autores, el actual sistema escolar, ya no sólo en Chile, se enfrenta a una grave crisis de jerarquía y adultocentrismo, en el cual la capacidad experiencial de los estudiantes queda nula, por lo cual, su posibilidad de identificación y pensamiento crítico queda mermado hacia los únicos ofrecimientos democráticos que encuentran, es por ello

que sus conceptualizaciones sobre democracia y participación quedan centradas en el voto por representantes, y quizás, yendo un poco más a fondo, hacia la capacidad de acción que ellos obtienen. Misma comprensión la veremos reflejada luego en la ciudadanía, mentalizada en que su acción política sólo puede intervenir en la urna.

En esto buscamos ser precisos y quizás tajantes, asimismo como lo diría Dewey (1998) que para generar, entender y comprender la democracia es que se necesita hacer democracia. A pesar de que la escuela no conforma el aspecto completo de la vida de los estudiantes, es preciso señalar que, como mencionamos, es el inicio en sus procesos de relación social, crítica y comprensión de la realidad.

2- LA PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES COMO PRAXIS DEMOCRÁTICA

Los seres humanos somos seres políticos, nuestra naturaleza así lo es, debemos entender lo político y la formación de los sujetos políticos cómo la condición nada del ser humano que nos permite la reflexión personal y la medición con el mundo social en el cual nos relacionamos. Objeto clave en la creación de estas subjetividades políticas en la educación ya sea institucionalizada, formal o no formal, son los procesos educativos que evidenciamos a través de nuestras vidas, la cual nos forma y moldea como sujetos autónomos, críticos y reflexivos.

Es por esto que la idea de las subjetividades tiene que estar entrelazada con lo político y lo individual, de lo político deriva la democracia y este proceso es el cual tiene que ser problematizado en esta categoría de subjetivación e identidades políticas, este ideal emancipatorio y constructivo del propio individuo y su subjetividad, va a depender de las relaciones de poder que él vea, realice y practique, es así cómo el polo de interacciones que los mismos sujetos tengan, y que con ellos se relacione conlleva a la creación de diversas

subjetividades y problematizaciones, al igual que a la reproducción social de aquellas prácticas.

Desde el ámbito educativo los procesos de construcción de subjetividades principalmente a nivel nacional, se han visto mermados por las mismas lógicas gubernamentales y ministeriales de la educación.

Las instituciones educacionales en las últimas décadas no han tenido la consideración sobre la subjetividad en los diversos ámbitos de la vida de los estudiantes, esto es la manifestación más clara de cómo las políticas a niveles macro afectan la realidad socio-educativa de los establecimientos a nivel nacional, estas políticas públicas conllevado principalmente a que la subjetividad principalmente política de los estudiantes, sea despolitizada y encauzada hacia aquellos " valores" de la actualidad, el consumo, el individualismo y la nula noción de colectividad dentro de todas las esferas sociales.

“la subjetividad es el espacio en que se articula la vivencia cotidiana como elemento propio de la vida en sociedad, apareciendo una imbricación entre los procesos del mundo social y los individuales” (Lechner, 2004, p. 479).

Como el autor nos dice, está interrelación entre el mundo social e individual, repite los patrones de las subjetividades entregadas.

La subjetividad política de los estudiantes, nos habla y nos demuestra cómo los sujetos confluyen sus propias experiencias e implicancias en su vida social.

“...las subjetividades son formadoras de los discursos que los propios sujetos luego desarrollen en su vida dentro de la esfera social, son el sustrato sobre el cual operan las transformaciones que le permiten al individuo desarrollar su capacidad de agencia” (Güell, 2002, p. 6)

La comprensión del estudiante en la realidad, a través de un acercamiento propio o generado por la escuela provocará la creación de subjetividades políticas en este, a su vez, la capacidad de relacionarse con este entorno intensificará y modificará sus futuras nociones del mundo, pero no todo puede ser mera reflexión, sino que también, debe acompañarse con acción, llegando entonces a ser *praxis*.

El proceso educacional de alrededor de años, eleva a la escuela a la calidad de una institución socializadora y por lo mismo creadora de sujetos cargado de diferentes subjetividades. Sí bien la escuela tradicional se posiciona frente a esta creación de subjetividad desde la lógica de inserción al mundo laboral, una escuela democrática debe inspeccionar a los sujetos hacia los accionares democráticos, siendo sujetos críticos, partícipes y verdaderos protagonistas de la realidad social e histórica dentro del país. Los procesos dónde se comienza a observar la creación de las ideas políticas dentro de los jóvenes estudiantes, está fuertemente ligada a los centros educativos y a la variedad de proyectos institucionales existente en el mercado educacional chileno. Las instituciones escolares han sido las encargadas de la transmisión de aquellas lógicas morales, políticas, religiosas en concordancia con el sistema económico predominante, con esto reproduciendo a las nuevas generaciones las estructuras de funcionamiento particulares de la sociedad. (Durkheim, 1989)

El contexto actual exige otra concepción del sujeto, desde la perspectiva de Palacios y Herrera (2013) lo que vivimos el día de hoy es la fragmentación de la realidad individual y social. Por eso categoría subjetividad debemos saber contextualizarla en concordancia a los nuevos tiempos, y es de vital importancia la comprensión histórica en la construcción de la subjetividad políticas, debemos entender los significados que constituyen la realidad actual y socio histórica tanto de los establecimientos como de los mismos sujetos a

investigar, debemos ser consciente de los cambios existentes y cómo estos afectan a la construcción de la actualidad.

Actualmente, las escuelas están dando paso netamente al ejercicio de la reflexión, aludiendo a un pensamiento crítico, regocijándose en estos términos para determinarse como democráticas, pero dando justamente una percepción vacía a sus propios estudiantes. No hay una verdadera significancia en la reflexión si esta no llega a la acción, a relacionarse con la realidad, como entenderíamos de Freire (2005) si no llega a generar el diálogo entre reflexión y acción. Asimismo, ocurre con la democracia en las escuelas, la cual, si no llega a entenderse en el plano empírico queda meramente en el imaginario, a manos de la manipulación de este concepto.

Si bien la apertura de las escuelas hacia la conformación de espacios democráticos es importante, también lo es, como nos dirían Aguirre y Schugurensky (2017) el cómo estas le dan cabida a generar prácticas de las cuales se pueda ir reflexionando, para obtener de mano de la *praxis* la verdadera democracia. Sin dudas, y continuando con estos autores, es que, también es necesario un acercamiento desde el ámbito educativo, de manera que existe una guía de la cual se pueda acompañar a los educandos de manera óptima en el desarrollo de sus acciones.

“...al observar los ejercicios de participación democrática que se realiza en el ámbito escolar, es inevitable comparar con los procesos electorales de los gobiernos nacionales y locales, puesto que son replicados a menor escala, pero con prácticas similares, lo que deja al descubierto el carácter rizomático que pueden tener los ejercicios políticos en la sociedad, ya sea en beneficio de ésta o perpetuando los modelos desiguales.” (Trujillo, Ordóñez y García, 2021, p. 147)

Entenderemos, según la definición de Palacios y Herrera, a la subjetividad cómo el desarrollo de la capacidad de sentir, pensar, expresar y actuar políticamente desde lo individual y lo colectivo, la adquisición de una conciencia política; entendiendo la subjetividad como un concepto emancipatorio, potente y relevante en la construcción de los saberes que entretengan lo simbólico, lo social y lo singular, construyendo así una realidad social, y para efectos de nuestra investigación de la realidad existente dentro de los diferentes instituciones escolares dónde realizaremos nuestro estudios de caso. (2013).

La participación democrática dentro de las escuelas también está siendo vacía, puesto que, si no conlleva reflexión queda incompleta, esta relación se comprende desde cualquiera de los dos puntos que se observe. El reflejo de la política electoral está recayendo en las expresiones democráticas de las escuelas, aunque, si tensionamos las palabras de las autoras un poco más, podemos entender esta relación como una entre iguales, los estudiantes salientes terminan accionando la democracia que aprenden en las escuelas, dando funcionamiento a este círculo vicioso.

Finalmente, la intervención que tengan las escuelas frente a la capacidad de promover e incentivar la *praxis* en sus estudiantes, es el paso necesario para que estos comiencen a declinarse dentro de sus propias subjetividades políticas, el ejercicio de reflexión-acción en la práctica democrática significará la obtención de una identidad correspondiente al tiempo y realidad histórica de los sujetos.

“Se trata nada menos que de la reconstrucción del sentido de la democracia. Nos encontraríamos en medio de una lucha larvada, de perfiles todavía difusos acerca de lo que entendemos por democracia y una política democrática. La pugna (política) no debe asombrarnos. Entendiendo por democracia un movimiento

histórico cuyo sentido ha de actualizarse siempre de nuevo, cada época ha de definir su significación.” (Lechner, 2004, p. 26)

3- LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

El tema que nos ha causado mayor preocupación es, sin dudas, la forma en la que los estudiantes están actualmente participando en su comunidad escolar. Hemos mencionado que de manera general la acción de los educandos está siendo dirigida principalmente a la elección, a través del voto, pero fuera de eso ¿existe otra opción participativa?

Bajo esta disyuntiva nos propusimos entender, de manera teórica, cómo es que los mismos estudiantes comprenden su participación dentro de las escuelas, de qué manera ellos sienten y creen que están participando. En ese aspecto, podemos dar cuenta que, según Ochoa, Diez y Garbus (2020), “el problema de cómo entienden las niñas, los niños y adolescentes lo que es la participación en la escuela puede servir de modelo en la comprensión de cómo esta institución genera o imposibilita la comprensión de la organización social que apuntala la democracia y la participación ciudadana en otros ámbitos fuera de la escuela” (p. 4)

Los niveles de participación y organización estudiantil que los estudiantes logren vivenciar en su etapa educacional, será clave para los procesos de subjetivación que se llevarán dentro de estas instituciones escolares llevando a los estudiantes a entender cómo funciona el sistema de interrelación personales dentro de la misma institución para luego ponerlos a prueba en la sociedad civil.

De aquí nace nuestro interés por la investigación, ya que investigar las posibilidades que las acciones democráticas dentro de la institución estudiantil empoderan a los sujetos en

torno a su ejercicio político. La escuela debe cumplir su función democratizante fortaleciendo las acciones colectivas del estamento estudiantil englobando sus decisiones, acciones y métodos en conjunto a los otros estamentos pertenecientes a las escuelas.

"Los aspectos centrales de la vida democrática como el diálogo, la deliberación, el análisis crítico de la información y la toma decisiones colectivas comienzan a ejercitarse en la escuela" (Aguirre y Schugurensky, 2017, p. 77)

Nuestra investigación busca aportar desde la esfera de lo meramente estudiantil, entender y comprender las acciones que construyen los sujetos estudiantiles en relación al fortalecimiento de las prácticas democráticas. Está hipótesis ya la plantea Freire en la publicación *Educación como práctica de Libertad*, dónde argumentaba que "una de educación democratizante, tiene que desenvolverse en espacios democráticos, es la única forma que tanto lo autor como nosotros encuentra más efectiva, el sujeto debe aprender a través de la participación activa, vivir la democracia para entenderla, comprenderla y luego saber de buena manera aplicarla" (1973, p. 36).

Pero la realidad nacional es distinta a lo esperado, se invisibiliza y despolitiza el paso por los centros estudiantiles, los educandos tienen escasas oportunidades de experimentar oportunidades de democracia. Respondiendo así al contexto nacional como también a nivel internacional, dónde las prácticas individualistas por sobre lo colectivo, silencia a las individualidades para no ejercer con ello el rol social y político que conlleva el trabajo colectivo de grupo organizado. Para que los estudiantes entiendan que la democracia debe ser vivida desde el pleno sentido de lo colectivo a participar se aprende poniendo este concepto en praxis. La participación democrática debe ser una construcción para dialogar, cooperar y satisfacer las necesidades de la misma comunidad estudiantil, esta democracia activa es la que ayuda a los sujetos a percibirse cómo entes de cambio (Aguirre y Schugurensky, 2017)

La participación estudiantil, debería ser fomentada por toda la comunidad educativa en su totalidad, para así se ejerce al verdadero beneficio didáctico que genera la democracia y la participación estudiantil a nivel educacional, pero nos encontramos como bien nos dicen los autores, diferentes obstáculos para llevar a cabo la amplia participación y la verdadera democracia dentro de las escuelas. Estas instituciones deben superar diferentes obstáculos, comenzando por los círculos externos gubernamentales, así también los círculos más cerrados que representan la familia, las propias autoridades estudiantiles y en algunos casos los propios sujetos en cuestión.

El concepto de participación siempre va a estar ligado a la democracia, los centros educacionales deberían buscar y promover estos valores fundamentales de la democracia dentro de los estudiantes, ya que es la única forma de que sean conscientes de los derechos como ciudadanos, derecho al cual muchas veces por lógicas adultocentrista y lógicas que rigen a la sociedad cual se les ve como personas carentes de ellos. La escuela debe ser el garante que permita a los diferentes sujetos pleno derecho la libertad de expresión y de participación en todos los ámbitos, partiendo por el círculo próximo del estudiantado que sería la escuela y su comunidad adyacente.

El papel que desempeña la escuela, en conjunto con el rol de la familia cumplen, nos ha llevado a una muy baja participación democrática como parte del ejercicio estudiantil, las escuela no son los garantes de este derecho y la participación, como también la democracia solo se basa en lo teórico o más bien en lo simbólico, así nos comenta (Trujillo-Motta, 2021) “la indiferencia de directivos y docentes que no consideran la participación democrática como parte de su ejercicio. A lo anterior se suma que los padres de familia no ven en el proceso de participación democrática, un aporte a la formación de sus hijos; por el contrario, lo consideran un elemento que resta y quita tiempo, todo ello en razón a que

tampoco han sido formados para comprender la participación desde los beneficios que puede tener para la persona y/o la comunidad". (p. 3)

En nuestros estudios de caso sí bien existen prácticas democráticas, será nuestra labor indagar en lo profundo de estas mismas, para comprender de buena manera si la praxis democrática afecta en la subjetividad de los estudiantes, despertando que esta sea solamente palabrería funcionando como una cortina de humo sin tener implicancia real dentro de los sujetos, estudiaremos la historia de los centros de estudio, las estructuras que componen la organización estudiantil, para comprender así los procesos de su participación democrática dentro de los distintos establecimientos.

Como consecuencia de la participación estudiantil de cada escuela se puede entender el accionar de la misma en el plano de la democracia, aquí, entran los Centros de Alumnos como foco de nuestra investigación, ya que, si bien el desarrollo estudiantil no sólo aboca a este determinado grupo, podemos dar comprensión de las aperturas de las instituciones hacia los estudiantes a través de un órgano instaurado que sirve como puente entre ambos, como lo son precisamente los centros estudiantiles. Si se quiere analizar el cómo las escuelas abren sus espacios y dan cabida a un nuevo desarrollo de la participación estudiantil es que se debe ver el cómo se presentan estas iniciativas hacia los Centros de Alumnos, ya que, lamentablemente, funcionan en una escala jerárquica de la cual se posicionan en el intermedio entre autoridades y alumnos.

Otro punto que ha sido de nuestro interés es cómo esta comprensión que tienen internamente canalizada los miembros de los Centros de Alumnos es demostrada a través de la organización estudiantil, tanto del propio grupo, como al comunicarse y representar al resto de los estudiantes de la escuela. Volviendo a tomar las palabras de las autoras es que proponemos que, al igual que observamos la participación estudiantil como un reflejo de las facilidades dispuestas por la institución, también podemos observar la organización

estudiantil de los Centros de Alumnos como consecuencia de una escuela desconectada. De la misma forma serán las comprensiones internas que poseen estos organismos sobre conceptos como participación y democracia los que nos situarán en el contexto de cómo se presentan hacia sus pares con mirada de un avance democrático estudiantil.

Como ejemplo comparativo hemos tomado la investigación de Ochoa, Diez y Garbus (2020) frente a cómo los estudiantes de una escuela secundaria comprenden la participación:

“A partir del análisis de resultados, podemos afirmar que los participantes⁶ conceptualizan la participación casi de modo exclusivo en el ámbito escolar y como una participación limitada a actividades dirigidas por los adultos y, de forma prioritaria, a responder las preguntas formuladas por el maestro. En las producciones analizadas, la participación también se relaciona con la expresión oral; sin embargo, no como un derecho, sino como el script que se sigue en la escuela para ‘participar correctamente’.” (p. 13)

En este aspecto, también queremos ver entonces cómo el adultocentrismo juega un rol en un espacio fuera del aula como lo es la organización de los Centros de Alumnos, ya que, según estos resultados estamos en evidencia de que el aula y la escuela vendrían a ser lugares exclusivos para la participación, olvidando otros.

También es de nuestro interés mostrar cómo el adultocentrismo se encuentra instaurado en la conformación de los Centros de Alumnos, puesto que, y como hemos visto antes, en el Decreto 524 existe una función especial de regulación para el/los docente/s que se hagan partícipes de estos grupos. Si bien el docente puede significar un guía para el acompañamiento en el proceso participativo, es la necesidad de tener un adulto por

⁶ Estudiantes de escuelas secundarias públicas

obligación en cada Centro de Alumnos lo que encontramos embotado. Frente a esta “necesidad” queda ver también la respuesta de los estudiantes hacia la figura adulta, si les basta o no, como dirían Duarte, Canales y Cottet (2016) frente a los *jóvenes interrogados*⁷, “las y los jóvenes metaforizan lo social interrogado y como interrogación en un devenir minoritario que incomoda e insiste, que no termina de calzar con las representaciones del orden adultocéntrico.” (p. 281) dando cuenta que actualmente existe el cuestionamiento social juvenil frente a una estructura adultocentrista.

Los conceptos de participación y organización estudiantil irán de manera estrecha en la escritura de esta investigación, puesto que, hemos considerado que la organización estudiantil, tanto de los CCAA como la de la totalidad de estudiantes, contempla de por sí una participación genuina y con interés. Ahora bien, cuenta para el análisis, el observar si estas prácticas conllevan o no a un ejercicio democrático, sin negarnos a la posibilidad de que, según como estén en funcionamiento, los Centros de Alumnos del Instituto Nacional o el Liceo Manuel de Salas mantengan conductas antidemocráticas, jerárquicas o individualizadoras.

4- CENTROS DE ALUMNOS

Escuela debe asumirse como un espacio asociado a la socialización de los sujetos, lo cual será clave para la introducción de los sujetos estudiantes en la sociedad plena posteriormente, serán aquellas prácticas ligadas a la esfera social lo que interferirá en la vida del individuo, las adquisición de nuevos saberes, diferentes percepciones sociopolíticas y el desenvolvimiento de relaciones interpersonales dentro de la vida escolar

⁷ Concepto que hace relación a los cuestionamientos que se enfrentan a la figura juvenil

serán acontecimientos claves en la manifestación de subjetividades posteriores de todos los sujetos vinculados a las instituciones escolares.

Es por esto que los centros de alumno dentro de las prácticas organizativas estudiantiles adquieren una merecida importancia ya que favorece la democratización de la escuela, a sí mismo formando la identidad política democratizante de los estudiantes que habitan y conviven dentro de la institución. Para esta investigación las prácticas que se realizan institucionalmente por parte del estamento estudiantil será nuestro enfoque de investigación.

Los centros de alumnos asumen el protagonismo organizativo de los estudiantes, aportando con esto a la creación de nuevos saberes y de dotar de pequeñas o grandes dosis de autonomía y de madurez en la toma de decisiones al mismo estamento estudiantil. Siendo el acercamiento o la falta de centros de estudiantes dentro de la vida escolar, un factor determinante en el conocimiento y validez que estos mismos le den a la práctica democrática en la vida en la sociedad posteriormente.

Debemos reconocer que la mayoría de las escuelas a nivel nacional, se encuentran despolitizadas, desorganizadas y sin participación estudiantil activa, escuelas menos democráticas es igual a escuelas menos politizadas, eso es lo que se ha buscado tener a la población estudiantil caracterizada siempre por llevar las riendas en los asuntos políticos sociales de la nación enmudecida, sin opinión y sin participación de organización colectiva. Los ambientes de democratización dentro de los espacios escolares, debe ser fundamental para que tanto la escuela como los sujetos que en ella conviven sepan relativizar y politizar usar todos sus asuntos, tanto externos en el área social, como internos dentro del mismo centro educacional. como nos comenta (Peralta, 2016) "sobre los Centros de Estudiantes, se puede mencionar como elemento en común, el carácter político de estos organismos. Y con la idea de carácter político, no se busca en este trabajo hacer referencia a la política

partidaria (aunque algunos de los documentos estudiados puedan haber respondido a ideas partidarias, sólo se considerarán en este proyecto las definiciones consideradas objetivas), sino a un aspecto de los seres humanos, entendiéndose como sujetos políticos atravesados por situaciones de organización, conflicto y representación en las sociedades en las que rige la democracia representativa.” (p. 21)

La mayoría de las escuelas a nivel nacional funcionan bajo la lógica de criminalización de los espacios politizados, está en conjunto con una mala educación cívica en el currículo nacional educacional, son la amalgama perfecta para una escuela, sociedad y personas despolitizadas.

Los centros de estudiantes de nuestra investigación cuentan con varias características en común, las más destacadas dentro de estas son la importancia que los mismos estudiantes y las instituciones ponen sobre las prácticas que conlleva la organización y participación estudiantil, una de ellas es la importancia que se le entrega a cada uno de estos centros organizativos, al igual ambas instituciones cuentan con las características de ser aquella primera instancia donde los sujetos estudiantiles aprenden hacer valer sus *derechos*, defendiendo estos con autonomía, respeto e internalizando el manejo de las situaciones correspondiente a las problemáticas o aportes que estén ligados con el estamento de los educandos.

La representatividad de los centros de estudiantes se deberá entender cómo la capacidad de organización estudiantil que cada centro escolar evidencian, estos modelos organizativos no son homogéneos a nivel investigativo, ni a nivel nacional. Desde aquí nace la complejidad investigativa de conocer e intentar comprender las relaciones que los sujetos realizan dentro de estos macros conjuntos estudiantiles. Entender los intereses que cada uno de estos centros de estudiantes tiene bajo su mira, también así los procesos por los cuales se toman las decisiones. Se destaca que los estudios de caso en la presente

investigación están ligados a dos instituciones de carácter "emblemáticas" o liceos tradicionales dentro del país, lo cual nos trae como antecedente de primer orden la existencia de centro de estudiantes con vasta trayectoria a través de los años, contando cada uno de estos con un rol activo dentro de las problemáticas estudiantiles evidenciadas a través de la historia nacional.

Al entender el estamento estudiantil correspondiente al Liceo Instituto Nacional de Chile, se puede entender la historia misma del país, ya que éste cuenta con la característica diferenciadora de ser el primero de los liceos y por ende el más antiguo del país.

Es por esto que dentro de estos colegios con una trayectoria ya cursada en la democracia estudiantil y la cobertura de los espacios democratizante dentro de las instituciones, se puede realizar con más facilidad nuestro enfoque investigativo.

4.1 CONFORMACIÓN DE CENTROS ESTUDIANTILES

Las personas que cumplen el rol organizativo y representativo del estamento estudiantil dentro de los centros de estudiantes también pueden conflictuar en nuestros dos objetos de estudio. En algunos colegios la dirigencia de los centros de estudiantes se maneja desde la vía institucional, conformando con esto una organización validada por los mismos estudiantes a través de las vías democráticas elegidas mediante diferentes procesos socio históricos vividos dentro de la institución.

Al igual que dentro de toda nuestra investigación los centros de estudiantes que investigaremos responderán a la situación estudiantil que el tiempo actual nos presenta, no se puede dejar de lado los anteriores procesos, características o formas de relaciones que en el pasado tuvieron los mismos centros de estudiantes en las mismas instituciones, pero nosotros nos enfocaremos principalmente en la de los últimos años. Como bien

comentamos anteriormente todos los sujetos cuentan con una particular subjetividad política, lo mismo ocurre en este caso con los centros u organizaciones estudiantiles, muchas de estas a poseen un posicionamiento político, los cuales guiarán su enfoque hacia las necesidades internas, concretas de la institución y que el estamento estudiantil estime pertinente. Los centros de estudiantes cuentan con un desafío en la actualidad muy complejo, el de posicionarse frente a la adultocentrismo y a las bajas expectativas que se tiene de ellos como sujetos aún no "desarrollados", ya sea física, mental ni intelectualmente.

"La situación de la organización estudiantil no es fácil, debe mediar entre una juventud postergada y una institucionalidad que no se ha democratizado sustantivamente." (Inzunza, 2003, p. 170)

Como hemos visto antes y ahora recalamos con Inzunza, si la escuela no abre espacios de participación y diálogo hacia una práctica democrática colectiva, es muy complicado que veamos en los estudiantes de las mismas un sentimiento de cercanía hacia este concepto. Finalmente, será el funcionamiento de la institución en estas ramas lo que provocará en los estudiantes el desarrollo de sus subjetividades y perspectivas, ya que, ellos mismos consideran a la escuela como *la zona* para desarrollar su participación activa (Ochoa, Diez y Garbus, 2020).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1- ESPACIO DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Como aspectos generales, es necesario recordar que nos situamos en la comuna de Ñuñoa cuando abordamos el proceso de investigación en el Liceo Manuel de Salas, en lo que respecta al desarrollo de la investigación en este, cabe señalar que el proceso mismo del efecto de trabajo se posicionará en el entorno del Estamento Estudiantil de la institución, mencionamos en detalle este concepto, puesto que, en términos específicos, el liceo no posee un Centro de Alumnos como tal, sino que, maneja las acciones relacionadas a este aparato bajo el término antes señalado, dándole nuevas atribuciones y posibilidades que quizás no se comprenden en el manejo de un Centro de Alumnos y Estudiantes. Dentro de este Estamento, se compone lo que sería la Lista de Representantes, la cual está compuesta por 6 miembros: Dos *Voceros*, Dos *Cancilleres*, un *Mediador de Asamblea* y un *Difusor*; los cuales funcionan en pos del desarrollo de la Asamblea del Liceo, la cual conecta directamente a los estudiantes desde Séptimo Básico hasta Cuarto Medio, dando espacio a quejas, dudas e implementaciones que tanto estudiantes de estas generaciones, como también el cuerpo docente, directivo y trabajadores puedan tener. La Lista de Representantes se conforma bajo un proyecto de intervención que se organiza y diseña un año antes de llegar a ser electa, en este marco se convocan de forma libre e interesada para desglosar las necesidades de los estudiantes. El proceso consta de unos meses de análisis y contextualización del medio, en donde se recogen los petitorios de los estudiantes entre 7° básico y 4° medio, con ello se elabora una propuesta y se designan encargados/as por área (*Voceros/as*, *Cancilleres*, *Mediador/a de Asamblea* y *Difusor/a*) que serán los cargos que podrían adquirir una vez terminada la campaña. Acercándose al mes de octubre, comienza un proceso de campaña en donde salen a flote los frutos de las investigaciones de los candidatos, los cuales se ven reflejados en sus propias campañas en pos de generar el interés necesario para ser electos/as. Una vez lo sean, comienza otro proceso de

intercambio de información, planes y proyectos entre la Lista de Representantes del año en curso con la lista electa que tomará posesión en marzo del próximo año.

En síntesis, el espacio donde nos desenvolveremos en el Liceo Manuel de Salas sería este: el marco de desenvolvura que posee el grupo dirigente de la Lista de Representantes del Estamento Estudiantil.

En el caso del Instituto Nacional, la investigación se centrará principalmente en el estudio del Centro de Estudiantes de la institución (CEIN). El Centro de Alumnos del Instituto Nacional (CEIN) es la organización que agrupa a los estudiantes del colegio. Su organización se encuentra regulada en el Reglamento General de los Centros de Alumnos, promulgado por medio del Decreto N° 524 del Ministerio de Educación, el cual, también regula el Estamento Estudiantil y la Lista de Representantes del Liceo Manuel de Salas.

El Centro de Alumnos es representado por una Directiva, integrada por un *Presidente*, dos *Vicepresidentes*, un *Secretario Ejecutivo*, un *Secretario de Finanzas* y un *Secretario de Actas*, elegidos por un periodo de un año, en votación de todos los estudiantes del plantel.

Asimismo, el Centro de Alumnos cuenta con diversos organismos, tales como las Secretarías de Trabajo, el Tribunal de Alumnos, que ejerce la potestad disciplinaria, y el Tribunal Calificador de Elecciones, que también se encuentra dentro del Liceo Manuel de Salas, ya que este es un órgano transversal en la conformación y armaje de los Centros Estudiantiles del país y por lo menos en estos dos casos lo vemos actuando en la línea de rigurosidad y transparencia en la conformación de ambos. Las votaciones se llevan a cabo anualmente dentro de la institución, la elección se produce entre los meses de noviembre y diciembre de cada año, principalmente se elige esta fecha luego que los alumnos de cuarto medio ya hayan dejado el establecimiento. Las elecciones son transversales al alumnado, se vota desde los niveles de séptimo básico hasta el nivel de cuarto medio, solo no participa

de la elección los alumnos entrantes del próximo año, los cuales ya tendrán un centro de estudiante conformado por la lista ganadora de este.

Las elecciones se llevan a cabo en un período previamente anunciado y autorizado tanto por los mismos estudiantes como por la dirección del establecimiento, en ella participan las listas de estudiantes, con aquellos requisitos promulgados anteriormente por el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) del Instituto Nacional. Algunos de estos requisitos para postular al cargo de centro de estudiantes del colegio, son adjuntar una cantidad de firmas en representación de todo el alumnado, aproximadamente unas 350, variables por cada proceso electoral. La lista debe estar conformada por estudiantes que cursan desde séptimo a cuarto medio, el Centro de Alumnos de ser representado por una Directiva y debe postular al cargo un/a estudiante como presidente de la lista, dos vicepresidentes, un secretario ejecutivo, un Secretario de Finanzas y uno de Actas. Estos al resultar ganadores de las elecciones generales serán elegidos por el periodo de un año académico, en votación de todos los estudiantes de la institución.

Otro punto a considerar, y que fue importante en el momento de la ejecución de las entrevistas es la capacidad de generar un ambiente propicio para que exista una conversación fluida y desenvuelta, permitiendo que las respuestas también tengan una carga de emotividad suficiente para permitirnos afrontar lo dicho a través de la emotividad de los significados. Para ello, nos basamos en lo dicho por Serbia (2017), quien nos menciona que:

“Como el investigador cualitativo reconoce la situación inevitable de producción del habla, busca que el hablante sienta en la interacción con él una desinhibición tal que le permita una liberación de su discurso tal como se da articuladamente en los espacios donde efectiviza sus prácticas sociales.” (p. 137).

En este aspecto entonces es relevante señalar que no sólo el espacio de desarrollo de la entrevista era importante por el contexto de apropiación que posean los estudiantes entrevistados, sino que, al ser un espacio común y relevante en el desarrollo de sus actividades permitiría una asociación más significativa. Además, el rol del entrevistador, como un agente de análisis desde lo externo, sin la intención de entorpecer en su medio fue importante, puesto que generar un ambiente cómodo da pie a esa *liberación de su discurso*.

2- TIPO Y TAMAÑO DE MUESTRA

Nuestra muestra investigativa la hemos posicionado en un tipo de muestra no probabilístico de carácter intencional, o, según sea necesario, de carácter deliberado, crítico o por juicio, lo que nos permite obtener resultados de manera más cercana y directa, facilitando el progreso constante de la investigación producto de que la elección de nuestros/as participantes está en la línea de nuestros intereses, permitiendo que el margen de alcance de los resultados que se obtengan sean en un marco satisfactorio de resultados por esperar. El tamaño de la muestra está definido en tres participantes por institución, un total de seis participantes en total.

3- PARTICIPANTES

Los participantes de la investigación serán tres estudiantes los cuales contarán con la característica de ser partícipes del CEIN y de la Lista de Representantes del Estamento Estudiantil de cada una de las instituciones. El rango selectivo de estos participantes no estará basado en un filtro propiamente de su edad, sino que, para nuestra estructura de investigación los filtraremos bajo la necesidad de que sean estudiantes entre 1° a 4° medio

y que, precisamente, tengan una participación directa en la esfera organizativa de estos centros, contando principalmente con la característica de que estén en función de sus cargos a la fecha de la ejecución de nuestro método de relación: la entrevista.

Para los fines de un desarrollo con interés paritario hemos ejecutado las entrevistas a cuatro hombres y dos mujeres. El ideal para nuestro muestreo era que fuesen tres y tres, pero por las propias realidades existentes dentro de ambas dirigencias estudiantiles es que pudimos obtener esta representación.

4- ESTRATEGIA DE RECOGIDA DE DATOS

El proceso que buscamos aplicar para la recogida de datos y la formulación de los cuestionamientos hacia los y las participantes de los Centros de Estudiantes se basa principalmente en entrevistas estructuradas, manteniendo un método inductivo en base a una recogida de datos expresada de forma descriptiva, esta expresión de los términos está basada, de manera teórica, en el texto de Bisquerra (1989). Precisamos de esta fórmula, puesto que nuestro proyecto se basa en estudio de casos de ambas instituciones (Liceo Manuel de Salas e Instituto Nacional), por lo cual, la descripción, y en correlación, la expresión de datos de esta forma, son las más acertadas en favor de nuestro criterio. Lo que nos ofrece, de manera más natural, la posibilidad de obtener respuestas abiertas pero enfocadas, entregándonos una mayor fuente de análisis que siempre mantenga una línea cercana a los puntos de los cuales pusimos énfasis.

Lo que se entenderá por realidad dentro de estas entrevistas, será sólo las concepciones y construcciones mentales de los estudiantes entrevistados, cuyas características son asignadas por sus propias subjetividades. Se entenderá por realidad, aquella validez dada, y suscrita por los propios estudiantes que participaron de nuestras entrevistas, en nuestro

caso aquellos que conforman los Centros estudiantiles del Liceo Manuel de Salas y el Liceo Instituto Nacional de Chile.

5- INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE DATOS

Nuestros instrumentos de recogidas de datos serían básicamente la formulación de entrevistas estructuradas de carácter inductivo para ambos centros, compuestas por once preguntas generadas en base a los objetivos que nos hemos propuesto en la investigación, dando en cuenta además, de que presentamos estas entrevistas de forma individual, obteniendo diferentes miradas sobre los hechos de los cuales estamos interesados en preguntar.

Después del proceso de ejecución, las entrevistas son transcritas y plasmadas en un documento el cual nos servirá como material de cita para contrarrestar con las fuentes primarias obtenidas. Dicho documento se utilizará como anexo en este escrito puesto los fines representativos que se buscan evidenciar y transparentar de las entrevistas ejecutadas.

El instrumento y la conformación de este se vió constantemente referido en la estructura de la metodología cualitativa, en la cual nos estamos basando también para desarrollar y analizar los resultados expresados en ella. Esto lógicamente nos ha enfrentado a las dificultades que se presentan propiamente al utilizar este método de investigación, las cuales se forman en la línea del cuestionamiento de la representatividad real de los resultados (en comparación a lo obtenido de una investigación de carácter cuantitativo):

“Lo que está en juego es la cuestión de la representatividad. Esto nos exige contar con unos criterios de selección de esa muestra que nos permitan afirmar que es representativa del universo que queremos estudiar.

Mientras que en metodología cuantitativa esta cuestión está bastante clara, mediante criterios distributivos que permitan recoger de todo lo que hay y más de lo que más hay, basado en la selección aleatoria (en sus diversas formas) y el tamaño de la muestra que permiten calcular el error muestral asumido, en metodología cualitativa los criterios aparecen más dispersos.” (Mena, 2017, p. 108)

Frente a lo expresado por Mena (2017), es que hemos puesto foco en la creación de preguntas y la formulación de una entrevista como objeto de recolección de estos datos, ya que, según la línea investigativa que estamos trabajando, las concepciones y *subjetividades políticas* que posean nuestros/as entrevistados/as se verían demostradas de manera más claras a través de la focalización, canalización o guía que les ofrezcan nuestras preguntas, manteniendo una regulación más satisfactoria al momento de realizar las síntesis y discusiones correspondientes, además de permitir a los propios protagonistas contestar y dialogar en estas preguntas sin tener la necesidad de conocer o profundizar de gran manera en el interés o problematización de la investigación.

Por consecuencia de las profundizaciones ejercidas por nuestros/as entrevistados/as es que hemos delimitado un proceso de simplificación a la hora de jerarquizar y segmentar las estructuras dispuestas en los Centros de Estudiantes según lo obtenido en sus dichos, con el objetivo de categorizar las *variables observadas* que también quedan en regulación de los autores de este escrito a la hora de comparar con el ambiente social generado en esos centros, lógicamente para ello es que también hemos requerido de una constante presencia en los establecimientos donde se desarrollan, con el fin de disponer comprensiones empíricas sobre las mutuas relaciones que generen dentro de su espectro social más cercano como lo es la escuela, o en este caso, los liceos.

En este punto se apuntó hacia la creación de tablas de categorización, con las cuales se propone simplificar, diferenciar y separar el amplio marco de comprensiones que se

obtuvieron como resultado de las preguntas ejecutadas en las entrevistas, estas tablas también funcionan bajo el método inductivo, con el fin de también poder precisar de puntos centrales de los cuales guiarnos. Con respecto al proceso de categorización, Bisquerra (1989) nos dice lo siguiente:

“Comienza con una recolección de datos. Se categorizan las variables observadas. A veces se pone el énfasis en el descubrimiento de variables críticas que permitan efectuar exploraciones sistemáticas. Se establecen regularidades y relaciones entre los datos observados. Las observaciones realizadas en situaciones controladas permiten emitir micro-hipótesis. Estas se someten a prueba a partir de observaciones controladas. Finalmente se puede obtener una estructura de generalizaciones relacionadas sistemáticamente que posibiliten elaborar una teoría.” (p. 62).

En la misma línea de lo que nos dice el autor, es que también hemos puesto como parte del proceso de la tabla el hipotetizar tanto con los resultados como con las experiencias dentro de la investigación, a pesar de que esas hipótesis ya estén de a poco siendo generadas es (a nuestro parecer) importante visualizar una conceptualización más clara de las ideas, subjetividades, nociones y realidades que hayan sido expresadas dentro de las profundizaciones provistas de las entrevistas. También es necesario añadir que, con la preferencia de una metodología inductiva en la aplicación de este trabajo, nos pudimos permitir la constante correlación entre teoría y práctica, ampliando y enriqueciendo nuevamente las comprensiones iniciales con las cuales partimos esta investigación, a su vez, esto nos permitió dar diálogo entre las dos realidades a las cuales nos enfrentamos, pudiendo posicionar preguntas enfocadas a su trabajo, como también a sus realidades y relaciones, induciendo la capacidad de estos miembros de los Centros Estudiantiles a posicionarse como sujetos de una realidad en común y de una estructura educacional propia

la cual les permitía o no estructurarse de la manera en que lo han conseguido hasta la fecha, este espacio a la subjetividad y el posicionamiento fue sin dudas clave al momento de dar pie a los primeros análisis y comparaciones.

5.1 DISEÑO DE ENTREVISTA

Las entrevistas son compuestas a través de los diferentes objetivos que nos hemos propuesto en la creación y formulación de esta investigación, dentro de ellos, buscamos encontrar respuesta por lo menos de dos preguntas que sustenten cada objetivo específico, permitiendo abarcar de forma enfocada las acciones y concepciones que nacen de los entrevistados/as y que los/as ubican, en conjunto a sus centros, en pos del desarrollo de las discusiones de la investigación. Aquí, el énfasis puesto en la composición de las preguntas nos permitirá conceptualizar la línea de la cual estos Centros de Estudiantes se toman para componer o no un espacio democrático, y cómo los Liceos, como estructuras de influencia, permiten o no que estos puedan establecerse en una mirada democrática. Por lo cual, la imagen que tengan los/as entrevistados/as sobre su institución fue parte importante al momento de diseñar la entrevista.

Las limitaciones que hemos encontrado en nuestro diseño se pueden contemplar por la amplitud de la misma entrevista en pos de una transcripción más sintetizada y sin mucha profundización, más que la que nazca naturalmente de los/las entrevistados/as. Esto se debe precisamente por una decisión investigativa, en donde principalmente tomamos la opción de ofrecer un margen mayor de participantes (seis en total) por sobre la posibilidad de componer preguntas con mayor capacidad de análisis. A su vez, esta decisión fue tomada en el devenir de compactar las posibilidades de desviar el tema del foco de las respuestas.

La entrevista quedó estructurada de la siguiente manera:

Objetivo específico número 1: "Comprender las acciones participativas que realizan los estudiantes dentro de los CCEE."

Pregunta N° 1: *¿A través de qué método llegaron al cargo?*

Pregunta N° 2: *¿Cuáles creen ustedes que son las acciones participativas que el estatuto estudiantil realiza?*

Pregunta N° 3: *¿Cómo ustedes en su posición de delegados del poder estudiantil llevan estas acciones participativas a cabo?*

Pregunta N° 4: *¿Cuál o qué incidencia verdadera, creen ustedes que tiene el CC.EE./EE.EE. en las decisiones democráticas institucionales?*

Objetivo específico número 2: "La organización y participación estudiantil en los CCEE conlleva a un ejercicio democrático."

Pregunta N° 1: *Ustedes como participantes del CC.EE./EE.EE., ¿qué prácticas democráticas han evidenciado a través de los años dentro del establecimiento?*

Pregunta N° 2: *Cómo CC.EE./EE.EE., ¿qué prácticas democráticas utilizan para su propio proceso deliberativo? la pregunta va apuntada así tienen propaganda, campañas movilizaciones, votaciones, asambleas o CODECUS*

Objetivo específico número 3: “Interpretar los significados que le otorgan los estudiantes a los procesos de participación, organización y democracia”

Pregunta N° 1: *¿Qué significado le podrías dar al término de participación democrática en el contexto del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?*

Pregunta N° 2: *¿Cómo defines o concibes la organización que mantienen dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?*

Objetivo específico número 4: “Analizar cómo la participación y organización estudiantil, conllevan a la formación de subjetividades políticas.”

Pregunta N° 1: *¿Contemplas el accionar propio del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil como un acto político?*

Pregunta N° 2: *¿Consideras que el Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha sido importante en el desarrollo político-social de los y las estudiantes del establecimiento?*

Pregunta N° 3: *¿Tu participación dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha significado una apertura en tu tendencia política?*

5.2 DISEÑO DE TABLA DE CATEGORIZACIÓN

La tabla de categorización está diseñada en base a la regulación que nosotros como investigadores hemos dispuesto para el análisis de los discursos obtenidos en pos de la jerarquización y división de los resultados, promoviendo la facilidad del/la lector/a al momento de enfrentarse a los análisis, ofreciéndole una tabla segmentada y dirigida hacia los propios objetivos de la investigación.

Existirá una tabla de categorización por centro, vale especificar entonces que habrá una tabla desarrollada según las entrevistas realizadas en el Liceo Experimental Manuel de Salas, y otra en la misma línea informativa pero según el Instituto Nacional. La creación de la tabla estará guiada según dos parámetros principales, los cuales los desarrollaremos en:

1. **Conceptos Clave:** En este apartado irán los conceptos desarrollados tanto en las Preguntas de Investigación como también en la formulación de los Objetivos de la Investigación. Estos conceptos están principalmente explicitados en el desarrollo de los Antecedentes de este escrito y son conformados por:

- Subjetividad Política
- Espacios Democráticos
- Organización Estudiantil
- Participación Estudiantil
- Acción Democrática

El interés en estos conceptos se provoca por la capacidad de síntesis que ofrece, pretendiendo dar al/la lector/a una buena alternativa para comprender de mejor

manera los puntos principales a los cuales nos hemos estado enfocando en la investigación, manteniendo una gama variada de estos según el área de interés.

- 2. Categorías de análisis:** En este punto se dispondrán de las categorías que hemos propuesto para la comprensión y perspectiva que se obtengan de las entrevistas, todo bajo el alero de poder interpretar en qué medida la organización y prácticas estudiantiles a través de los Centros de Alumnos van configurando un espacio para el desarrollo de la democracia, y ésta, a su vez, como base causal en el proceso de consolidación de las subjetividades políticas de los y las estudiantes.

Las categorías a levantar están contempladas de forma tal que se presenten *según la densidad encontrada*, comprendiendo el concepto de *densidad* como la variante existente dentro de los resultados de las entrevistas que señalen, en escala, la permisión del desarrollo de un espacio democrático dentro su propia organizativa estudiantil, tanto en el Centro de Alumnos del Instituto Nacional como en la Lista de Representantes del Liceo Experimental Manuel de Salas. Según esto, las categorías son las siguientes:

- Alta Presencia del Concepto
- Regular Presencia del Concepto
- Baja Presencia del Concepto

La tabla entonces se compondría de estos tres elementos e iría en pos de esclarecer la frecuencia o intencionalidad de la existencia de los conceptos clave, esta densidad denominada *presencia* da pie a entender cómo es la composición de los Centros

Estudiantiles, aplicando la idea de que a mayor presencia del concepto existe un desarrollo más positivo dentro del propio Centro de Estudiantes para la ejecución de la democracia.

En síntesis, el diseño de la tabla sería el siguiente:

Concepto Clave	Categoría de análisis
Subjetividad Política	
Espacios Democráticos	
Organización Estudiantil	
Participación Estudiantil	
Acción Democrática	

Tabla de categorización. (Creación propia, Santiago, 2022).

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE DATOS

1- PERSPECTIVA TEÓRICA

En lo que respecta al análisis de datos, hemos de señalar que mantuvimos en secuencia una metodología cualitativa producto que el estado de los conceptos a indagar no era de carácter cerrado y directo, sino que se movían en la línea de lo subjetivo y lo significativo. En palabras de José María Serbia (2007):

“Este enfoque (*el cualitativo*)⁸ se orienta hacia el desarrollo de una comprensión en profundidad de las motivaciones, prejuicios o inhibiciones subyacentes a ciertos comportamientos y escenarios sociales. La comprensión se lleva a cabo a partir de las interpretaciones de un investigador situado social y teóricamente.” (p. 137).

Bajo esta perspectiva es que también hemos de analizar los resultados obtenidos en nuestras entrevistas, por lo cual, la manera más decimonónica que hemos pensado para llevar a cabo este proceso fue la creación de las tablas de categorización mostradas anteriormente. Precizando nuevamente la información recolectada en una matriz cualitativa, cabe señalar que los espacios de análisis son justamente más abiertos que los que se pudiesen tratar en una investigación cuantitativa, que sólo da paso a los hechos previstos. Acá, en nuestro caso, dimos pie a abarcar precisamente todos aquellos elementos imprevistos que pudiesen nacer de nuestras entrevistas, tomándolos como algo positivo de lo cual se puede enriquecer nuestro trabajo.

Ahora bien, en lo que significan los hallazgos de nuestra investigación cabe mencionar que estos se obtuvieron precisamente luego de la revisión y comprensión generada de las entrevistas, en conjunto con la disposición que se estructuraron en las tablas de categorización y que serán mostradas más adelante en este apartado. En el modelo de categorización se hizo hincapié en cinco puntos centrales de los cuales íbamos a guiar lo

⁸ Fragmento añadido por los autores de este documento, no existente en el texto original.

descubierto en las entrevistas, previstos lógicamente de lo obtenido en ellas, es por eso que, los puntos centrales irán ligados de diferentes análisis.

Para ello resaltamos que en el concepto de *Subjetividades Políticas* nuestro análisis fue en pos de orientar las respuestas de las entrevistas en la línea de la propia concepción política que han obtenido o están obteniendo los estudiantes de los Centros de Estudiantes en el proceso de participación en ellos, y si no es así, cómo es que ellos/as venían predispuestos/as según sus propias realidades, considerando los significados políticos que han atraído a sus vidas previo a su interés en ser parte de tanto el Centro de Alumnos del Instituto Nacional como de la Lista de Representantes del Estamento Estudiantil del Liceo Experimental Manuel de Salas. Conjunto a ello también parte de nuestro énfasis, descubrir cómo se llega a la subjetividad política dentro del propio Centro Estudiantil, tomando en consideración que para crear subjetividad se necesitan sujetos críticos relacionados con su entorno, en la interpretación de Palacios y Herrera (2013) sobre Lozano (2008)⁹:

“La construcción de la subjetividad política requiere entonces sujetos que conocen, cuestionan y critican su realidad social; no se trata de individuos inactivos, inermes ante lo que ocurre en su entorno, sino todo lo contrario; desde este enfoque y teniendo en cuenta su carácter histórico y social, la construcción de la subjetividad política requiere autoconciencia y autoconocimiento de los sujetos y la disposición de participar para cambiar y eliminar aquellas estructuras que influyen negativamente sobre las relaciones sociales que configuran las identidades” (p. 417).

⁹ Lozano, M. (2008). Los procesos de subjetividad y participación política de estudiantes de psicología de Bogotá. *Revista Diversitas, Perspectivas en Psicología*, 4 (2), 345-357. Disponible en: http://www.usta.edu.co/otras-paginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_8/vol.4no.2/articulo_10.pdf

Es aquí entonces, y tomando la interpretación de los autores, que hemos puesto en palestra la conformación crítica que poseen estos centros, para ello hemos dispuesto también de otro concepto el cual lo relacionamos directamente con la necesidad de conocer su entorno y posicionarse en él como sujetos de cambio.

Producto de esto es entonces que surge el otro concepto clave de *Acción Democrática*, en donde nos hemos guiado por Dewey (1998) que menciona que para generar democracia se debe, sin dudas, ofrecer instancias de acción que conformen las visiones de los estudiantes en su entorno, requiriendo para esto que se inmiscuyan y relacionen en él. En este apartado se dispondrá entonces de todas aquellas menciones ofrecidas en las entrevistas que aludan a cómo los Centros Estudiantiles en los cuales militan, en conjunto con las aperturas que ofrezca su institución educacional, permitan la acción directa para cuestionar y cuestionarse con su entorno.

Esta acción también está precedida por comportamientos de horizontalidad e igualdad entre pares, permitiendo que se interlude a otro de nuestros puntos, el de *Espacios Democráticos*. Para el análisis de este concepto es que hemos enfatizado en las respuestas sobre cómo se refieren nuestros/as entrevistados/as al proceso de la gestación de un ambiente que permita un espacio óptimo para generar cuestionamientos y actividades que interfieran con su propia realidad.

“En un contexto caracterizado –tanto a nivel internacional como nacional- por la hegemonía de la lógica y las políticas neoliberales, es posible observar la desaparición de espacios y valores comunitarios, la pérdida paulatina de derechos laborales y civiles, y una transición hacia modelos de relacionamiento social más individualistas y competitivos que privilegian lo privado por sobre lo público y exacerban las desigualdades.” (Aguirre y Schugurensky, 2017, p. 69)

La conformación de estos espacios también refleja el orden y los intereses que se estén consolidando dentro del pleno del Centro Estudiantil, por lo cual es un elemento en el cual poner foco, ya que ayuda de forma directa a promover estas aperturas necesarias para la acción democrática desde su organizativa interna.

Tomando en cuenta este último factor es que abocamos a la *Organización Estudiantil* como el elemento conformante de espacios democráticos dentro de esta primera esfera de acción democrática, es en la Organización Estudiantil donde podemos encontrar las bases en las cuales se asientan los ideales que existen en el Centro de Estudiantes y que permitirían el avance del pensamiento crítico en el marco de la conformación de sus subjetividades. Para ello, pusimos foco en cómo los estudiantes expresaban las conformaciones organizativas que ellos tenían en pos de lograr un propósito o una meta que se hayan impuesto o tenido en consideración.

Otro proceso ligado al de la organización estudiantil es el de la *Participación Estudiantil* que se genera propiamente según los parámetros permitidos dentro de la primera, en este punto se tendrán en consideración las cualidades que expresaron los/as entrevistados/as sobre cómo sienten que existe la participación propia de sus centros en la toma de decisiones tanto internamente como en la esfera de la Institución Educativa, dando énfasis en la relación que pudiese existir entre las acciones que nacen de los Centros de Estudiantes con la influencia que llegasen a tener en el Liceo.

Aquí también se analiza la capacidad de incluir y adoptar las necesidades y problemáticas que surjan de los y las estudiantes que no pertenezcan a estas dirigencias, dando foco a entender que la Participación Estudiantil no puede sólo centralizarse en este cuerpo, sino que también aplica para aquellos que consideren fuera de los liderazgos decisorios.

2- HALLAZGOS

Con respecto a lo descubierto luego del proceso de investigación experiencial con la utilización de las entrevistas, en conjunto con las expresiones dadas por los mismos entrevistados y añadiendo la presencia propia de nosotros como investigadores en los recintos educacionales para contrarrestar las nociones de los y las estudiantes con las obtenidas por nosotros, podemos mostrar los siguientes hallazgos:

En el Liceo Experimental Manuel de Salas hemos concluido con la siguiente categorización de conceptos:

Tabla de Categorización, Liceo Experimental Manuel de Salas.

Concepto Clave	Categoría de análisis
Subjetividad Política	Alta Presencia del Concepto
Espacios Democráticos	Regular Presencia del Concepto
Organización Estudiantil	Alta Presencia del Concepto
Participación Estudiantil	Regular Presencia del Concepto
Acción Democrática	Baja Presencia del Concepto

Si bien existe una Alta Presencia del concepto de Subjetividad Política en el Liceo Manuel de Salas, hemos de comprender que esta proviene de gran manera de las propias historias

de vida de los estudiantes entrevistados, en donde, justamente por la conformación de estas subjetividades es que comienzan (en su mayoría) a buscar ser partícipes de la Lista de Representantes del liceo.

En este aspecto es que hemos destacado lo dicho por la Estudiante 1 del Liceo Manuel de Salas, cuando se le pregunta sobre la injerencia de su participación en el Estamento Estudiantil con una apertura política personal:

“Tu participación dentro del estamento estudiantil ¿ha significado una apertura en tu tendencia política?

En lo personal no... porque yo creo que llegué al puesto por mi tendencia política no, no creo que haya sido al revés el orden porque o si no, no hubiera tomado este cargo porque conlleva también como una responsabilidad, no sé, de todo lo que te conté antes no, y también es, o sea, una posición política también per se. Entonces yo no hubiera tomado este cargo si es que no hubiera tenido ya como, no solamente una clara línea política, sino que un interés por la misma.” (E.1, LMS, 2022)

Hemos dispuesto este primer fragmento producto de que, a nuestro parecer, refleja una conexión implícita que dimos por olvidada en el momento de los cuestionamientos a los y las estudiantes de ambos centros. En ambos, y específicamente en el Liceo Manuel de Salas, pudimos encontrar estudiantes participantes de su Estamento Estudiantil en la dirigencia de la Lista de Representantes que se posicionan claramente hacia una tendencia política establecida, dando énfasis en sus propios análisis de ello también, lo cual también viene a expresar cómo es que el centro educacional ha permitido o ha generado una apertura a que estos principios no sean suprimidos, sobre todo en una relación tan directa en el proceso de la toma de decisiones de la institución.

Otro punto a considerar dentro del mismo cuestionamiento a la conformación de subjetividades políticas fue sin dudas la influencia que consideraban que tenía la Lista de Representantes fuera de su círculo directivo, apuntando a todos/as aquellos/as que dicen representar. Frente a ello otro de los estudiantes entrevistados nos menciona lo siguiente:

“¿Consideras que el estamento estudiantil ha sido importante en el desarrollo político social de los y las estudiantes del establecimiento?

Sí completamente, claro igual debe tener más cantidad de apoyo que nosotros podamos considerar como considerable, no tiene que ser un porcentaje como realmente significativo pero que nosotros veamos que realmente hay gente que está o no está de acuerdo, gente que igual tenga como implicancia política o esté como relacionada al medio y si vemos que hay como un disgusto general pues esta práctica o acto hay que cuestionarlo.” (E.3, LMS, 2022)

Si bien en el relato se puede interpretar la preocupación por parte de los dirigentes del Estamento Estudiantil en esta Lista de Representantes, podemos profundizar además en una problemática que se ha visto intensificada en el Liceo Manuel de Salas: el desinterés en los espacios de diálogo producto de la pandemia COVID-19.

Este aspecto de las relaciones entre representantes y representados fue con creces una problemática recurrente en las conversaciones con los/as entrevistados/as, producto de que han visto (de manera potente) como la adhesión a participar en los espacios de conversación como las Asambleas han ido decayendo. Es por ello que hemos dejado como una densidad regular la del concepto de Espacios Democráticos, producto justamente de que esta situación ha sido una constante en el primer año de vuelta a la presencialidad escolar, y siendo que, a pesar de ser un tema ampliamente tratado, los y las dirigentes de la

Lista de Representantes no han podido aludir este asunto de una manera diferente que no se rija en las mismas lógicas antiguas pre-pandemia, lógicas que a día de hoy no han permitido una mayor adhesión.

Este último punto se ve ampliamente expresado en las nociones de Participación Estudiantil que han podido desarrollar los representantes estudiantiles frente al grupo mayoritario al cual deben responder, es aquí en donde encontramos una conformación más bien lineal en cómo se llevan a cabo los procesos participativos de amplia escala:

“...el principal labor es llevar la información de la asamblea a los estudiantes y esto como que básicamente es la puerta de entrada que tienen a la información y a todos los actos políticos, conmemoraciones y a todas como las fechas o a todos los actos que vamos a seguir realizando, y esto igual como que va desarrollándolos políticamente a través de su experiencia.” (E.3, LMS, 2022)

Aquí es donde pusimos en cuestionamiento cómo es que consideran la acción que se debe generar en espacios tan abiertos como una Asamblea, en donde la dirección de la información, propuestas e ideas se presenta como un quiebre a las bases verticales de comunicación. Según los/as entrevistados (reflejados directamente en el fragmento anterior) la Asamblea cumpliría un rol de “bajada de información a los y las estudiantes”, entendiéndola como un primer paso para iniciar espacios de participación más relevantes. Tensionando esta noción estudiantil es que hemos dado cierta respuesta a la problemática de la actual lejanía a los momentos de diálogo con los representantes estudiantiles del liceo, al cual nosotros aludimos como la regulada Participación Estudiantil del amplio elenco fuera de la Lista. Cabe recalcar entonces el porqué de la categorización de *Regular Presencia del Concepto* en dicho ítem.

Cuando analizamos la Organización Estudiantil fuimos a ver básicamente las comprensiones que poseían los estudiantes sobre sus propias orgánicas, es aquí que -y luego de comprender cómo consideraban el accionar político dentro de sus espacios- pudimos comprender que mantenían una estructura más bien dialogante entre sí mismos, además de una preparación que conllevaba al menos un año de planificación y proyección en lo que respecta a las intervenciones dentro del Liceo, por lo que hemos evidenciado una Alta Presencia del Concepto. Sin embargo, queda en deuda precisamente el generar una organización tal que llegue a contemplar los cuestionamientos estudiantiles a la escala de los representados, producto de que como hemos mencionado anteriormente, los instantes de las Asambleas se han mantenido para un proceso de narrativas de información con poca y casi nula presencia de intervenciones ajenas que permitan una organización estudiantil mayor. Pese a ello, también debemos considerar momentos de organizativas transversales que se han vivido este año, como lo fue la conmemoración del Estallido Social este 18 de octubre, en el cual hubo propuestas transversales de participación en marchas, protestas y movilizaciones fuera de las instalaciones del liceo. Aquí, los dirigentes de la Lista de Representantes acudieron al llamado estudiantil (que venía ya organizado en pos de movilizarse) y promovieron a las demás autoridades del liceo el proporcionar el permiso para salir del recinto, a lo que el liceo responde favorablemente y proporciona una comunicación directa con los/as apoderados/as para transmitir el llamado naciente a salir y participar. Sin dudas que allí existió una Organización Estudiantil más fuerte, quizás no proveniente de los actores dirigentes, pero que sí lo pudimos comprender como una necesidad que nace de las subjetividades políticas consolidadas (o en proceso de consolidarse) del amplio y potente resto de estudiantes de la institución, dando paso al análisis de que existe una clara apertura a la conversación por parte del centro educativo quien nunca estuvo en pos de negarles su adhesión.

En la noción de la Acción Democrática la hemos identificado con una intensidad de carácter bajo, existe la presencia de acciones democráticas o que apuntan hacia ese fin, como lo fue la movilización en la cual participaron los estudiantes del liceo el 18 de octubre del presente año, pero no siempre conllevan a un cuestionamiento reflexivo como si pudimos distinguirlo de aquel día. Como hemos recalcado constantemente en este escrito, la acción democrática requiere tener la capacidad de cuestionar y cuestionarse, es por ello que considerando lo manifestado en las entrevistas, podemos decir que dentro de los espacios donde se desarrolla la Lista de Representantes del Liceo Manuel de Salas existe poca formación al cuestionamiento interno, y por lo tanto, del entorno que los rodea, puesto que hemos encontrado un centralismo organizativo y preparativo en la Asamblea, teniendo ésta como único espacio válido pero en la cual sólo se replica la información desde el grupo representante hacia el grupo representado.

“La asamblea de delegades es totalmente elegida por el estamento estudiantil, o sea de séptimo a cuarto medio, y bueno, los delegales son más que nada cómo funciona por curso, como lo eligió, pero al tener un medio tan horizontal de cómo se reparte la información y cómo se maneja y cómo se difunde toda la información creo que es algo bastante democrático que hemos logrado como manejar bien como a lo largo de todos estos años que ha funcionado excelente y no ha requerido ningún cambio y por eso creo que funcionamos de esa manera.” (E.2, LMS, 2022)

Si bien hemos visto presente el cuestionamiento y la crítica social dentro del Estamento Estudiantil del Liceo Manuel de Salas, cabe mencionar que no han podido anexar esas críticas a sus propios procesos conformativos y de participación. Esto lo vemos enunciado en la cita de la entrevista a la Estudiante 2, la cual sólo viene a repetir una secuencia de conformidad y seguridad en las acciones que la Lista genera, lo cual en un principio no

está mal, pero al existir una inhibición del cuestionamiento interno es que no pueden zanjar, más allá de la intención, el proceso de la Acción Democrática.

Si bien han nacido prominentes críticas a la conformación participativa del actuar de la Lista de Representantes, podemos dar a entender que aún así mantienen espacios transversales que son difíciles de ver en otras instituciones, quizás esto se pudiese aludir a la realidad social en la que están inmersos, o a las características del Liceo en torno a las estructuras dialogantes en la toma de decisiones dentro del currículum, como también pudiese ser la presencia de horizontalidad entre los diferentes estamentos existentes, lo que ofrece un incentivo a sentirse parte importante dentro de su propio ambiente.

En el caso del Liceo Instituto Nacional de Chile, hemos concluido con la siguiente generación de conceptos:

Tabla de Categorización, Liceo Instituto Nacional de Chile.

Concepto Clave	Categoría de análisis
Subjetividad Política	Regular Presencia del Concepto
Espacios Democráticos	Regular Presencia del Concepto
Organización Estudiantil	Regular Presencia del Concepto
Participación Estudiantil	Regular Presencia del Concepto

Acción Democrática	Alta Presencia del Concepto
--------------------	-----------------------------

Se puede observar gracias a la tabla de categorización qué concepto presenta más alta presencia dentro de nuestra investigación y entrevistas a los participantes del Centro de Estudiantes de dicha institución, y este es el referido a las Acciones Democráticas. Este concepto a través de las entrevistas a los estudiantes es aquel que más aparece dentro de sus relatos. Esto nos demuestra qué las acciones participativas y democráticas dentro del establecimiento nacional, son variadas y múltiples en formas.

Los E1, E2, E3, recalcaron y pusieron gran énfasis, en las acciones llevadas a cabo dentro de la institución educacional, esto se debe principalmente al carácter que ellos le atribuyen a estas acciones democráticas, sobre su propia elección como lista del Centro de Estudiantes. Se denota de las entrevistas el gran manejo y la clara diferenciación que tienen entre los conceptos que nosotros como investigadores propusimos. Los estudiantes sí bien en varias ocasiones repitieron los mismos conceptos, esto dado principalmente a que son los que todos ellos han evidenciado durante toda su estadía en el centro educacional, permiten ser relacionados con aquellas acciones que ellos consideran como democráticas, tales como (votaciones, elecciones, jornadas de reflexión, Movilizaciones, consejo de delegados, y asambleas):

"siempre el motivo de nuestro centro de estudiantes es que nuestros compañeros puedan ser escuchados y nosotros expresar lo que quieren.... realizamos elecciones, asambleas, CODECUS, corta calles, jornadas de reflexión, marchas, movilizaciones, de repente hacemos conversatorios, foros, etc." (E.1, IN, 2022)

Si bien estos conceptos expuestos, son aquellos que más se repiten y hacen relación a la democracia directa " institucional" dentro del colegio, la mirada de los mismos estudiantes también está muy presentes dentro del debate de las acciones participativas y democráticas más horizontales, colaborativas y de democracia directa:

"Las acciones se llevan a cabo en directo respeto y consideración con la decisión del estudiantado y sabiendo ser también una forma de herramienta para así llamarlos burocrática de los propios intereses e ideales de los estudiantes prenda de cierta manera tenemos que escuchar a los estudiantes y saber tener la firmeza para la decisión de los estudiantes y comunicar hacia la la autoridad del instituto," (E.3, IN, 2022)

"En el día a día las cosas son más horizontales, participamos todos, todos proponemos ideas y todas las voces son escuchadas. Además, nosotros no nos cerramos a quien quiera participar voluntariamente dentro de la organización." (E.1, IN, 2022)

Estos tópicos utilizados por los estudiantes nos dan a entender los altos grados de organización y participación democrática dentro de la institución y principalmente en la que se refiere al estatuto estudiantil. Esta construcción simbólica de las acciones democráticas que construyen estos los integrantes del centro de estudiantes, no presenta la dimensión presente al interior de la organización estudiantil, institucionalidad fuertemente relacionada con la democracia y la solidez presente dentro de los centros de estudiantes en este caso el CEIN.

Derivado del concepto de más alta injerencia dentro de las entrevistas a los partícipes del centro de estudiantes declarado anteriormente, se deriva un concepto adherente a la acción democrática, el concepto de organización estudiantil.

La dimensión presente dentro de la organización estudiantil, hallada dentro de las mismas entrevistas, nos logra revelar que el modo de organización, es fuerte y directivo a la vez. El centro de estudiante y su organización estudiantil, se encuentra concretamente armado y delimitado, no dando espacio a titubeos en su conformación, el centro estudiantes es solo uno dentro del establecimiento y es elegido democráticamente.

El modo de relacionarse del estudiantado en general con el centro de estudiantes, si bien es simétrico no es horizontal. Existen las claras y fuertes presencias de las cúpulas organizativas en lo referente al organigrama estudiantil, existe una cúpula de poder, la cual se conoce y habla en representación del estatuto de estudiantes, está no decide de manera aislada o contraria a lo que las bases le proponen e indican, pero si son la cara visible del estamento. Las propias conversaciones con los participantes nos dan a entender un cuerpo de alumnado fuertemente presente en todos los aspectos, las decisiones son tomadas por las bases y son llevadas a instancias superiores institucionales con otros estamentos por el CEIN:

"lo que más rescató de esto es la capacidad de encuentros, la capacidad de poder conversar las diferentes problemáticas y llegar a una conclusión que no tenga que ver con una imposición de un grupo o de una facción sobre la otra, sino que sea un entendimiento en común de cómo se debe llevar a cabo las diferentes acciones como centro de estudiantes, con la consideración obviamente de todos los estudiantes del Instituto Nacional." (E3, IN, 2022)

Podemos descifrar de esto que el significado de acciones democráticas y participación estudiantil están fuertemente ligadas, esto dado a que la cúpula estudiantil, en conjunto con sus bases (estamento estudiantil en general) participan directamente en los procesos democráticos dentro del Instituto Nacional.

De esta forma es posible señalar que el significado de la participación desde la perspectiva de los mismos estudiantes del centro alumno es una participación estudiantil significativa. La participación estudiantil es otro de estos conceptos que guiaron nuestras entrevistas y la investigación en general. Los estudiantes entienden, comprenden y actúan sobre las bases de la participación. Esta participación no se logra ver limitada ya que tiene un carácter resolutivo frente a los otros estamentos educacionales. Se genera una construcción de intersubjetividad democrática entre las diferentes esferas estudiantiles, ya sean éstos espacios de organización, participación y acciones democrática.

"La participación democrática es nuestra misión principal como un centro de estudiantes es lo que cuando fuimos listas, buscamos generar de alguna manera reconstruyendo el tejido social que se vio afectado por el tema de la pandemia ya que al no tener la presencialidad con otros estudiantes no podíamos compartir nuestras inquietudes al respecto de cómo debía ser el desarrollo correcto de la institución qué posición debemos tener ante ciertas causas políticas y cómo debíamos reclamar esos derechos." (E3, IN, 2022)

La participación del estudiantado se ejerce como una acción transformadora y de altamente democrático, el centro de estudiantes entiende la importancia de ello, y se posiciona frente a la toma de decisiones del estudiantado en general de manera tenaz, velando que los requerimientos exigidos por el estamento estudiantil sean escuchados y abordados en los diferentes campos de acción que se requiera, aun así nunca dejando de lado las inquietudes individuales del estudiantado:

"La manera en que también (todos los estudiantes) son libres de organizarse, sin tener que depender del centro de estudiantes, ya que toda manifestación nacida desde el estudiantado siempre va a ser respetable, más allá de un centro de estudiantes, así es la forma que este liceo tiene. " (E1, IN, 2022)

Los espacios democráticos son tanto simbólicos como reales, los estudiantes tienen derecho a la opinión abiertamente al igual que todos los otros estamentos, participan de igual a igual voto frente a los estamentos mayores. Los espacios democráticos los encontramos claramente identificados por los mismos estudiantes, muestra clara del dinamismo con el que cuenta el centro estudiantil. Este alto compromiso democrático por parte de los estudiantes se entiende debido a que son partícipes en la toma de decisiones en las diversas esferas del establecimiento, cuentan con una clara injerencia resolutive. Esto lo hallamos claramente cuando los estudiantes explicitan los métodos que ellos consideran que convergen dentro de estos espacios democráticos:

"La mayoría de las decisiones que se toman como estudiantado son con bases democráticas. Partiendo por la elección del centro de estudiante, se presentan listas, se realizan debates y posteriormente elecciones. Asimismo, con las movilizaciones, cuando hay paro se vota, cuando hay toma se vota. Y dentro de las asambleas de estas movilizaciones también se toman las decisiones por lo que dice la mayoría." (E1, IN, 2022)

"Como centro de estudiantes hemos buscado transparentar todo lo que se lleva a cabo en nuestra organización por ende hacemos asamblea todas las semanas, en la cual se conversan los diferentes temas que son de alta preocupación por gran parte de los estudiantes en el Instituto y también buscamos que las problemáticas que yacen en el en el Instituto y que de alguna manera se escapan de nuestro entendimiento..." (E3, IN, 2022)

Los estudiantes entrevistados siempre sobreponen la idea del colectivo sobre la organización particular del centro de estudiantes, contemplan con claridad que, si bien ellos son los representantes, las verdaderas preocupaciones y proposiciones vienen desde las bases, procurando ser solamente el intermediario el estamento estudiantil y el estamento directivo:

"...llamar a que el propio estudiantado participe del poder y no delegue más allá valga la redundancia de ser delegado, pero que todos seamos de alguna manera parte del poder y de lo que de lo que se está generando." (E3, IN, 2022)

El concepto transversal en nuestra investigación y el cual más préstamos interés es el relacionado con la subjetividad política de los estudiantes, entendemos que la escuela es el lugar donde la socializa y la transmisión de los elementos culturales y sociales se repliega a los diferentes individuos que en ella conviven, por esto la importancia de la subjetividades políticas derivadas de la participación y organización estudiantil, principalmente la derivada de la participación de los estudiantes en los estamentos del centro estudiantil, son estas herramientas sociales y de socialización que cada uno de estos estudiantes recibe, mediados por el establecimiento por donde se educan.

Las diferentes subjetividades políticas, qué conlleva la participación y organización democrática dentro de los centros educacionales se refiere principalmente a la mediación y urgencia que se le presta como un sujeto social activo dentro de la sociedad y dentro del establecimiento en sí. Esto nos refiere a una escuela democrática, lo que servirá para los diferentes sujetos y las propias subjetividades creadas en ella a posteriori, a saber relacionarse de manera más democrática y como sujeto activo y político dentro de la sociedad.

"...también creemos que la democracia no es solo poner votar o poner un papel lo que nos gusta o no, yo creo que tenemos que también conversar y discutir los temas que encontramos coyunturales para el estudiantado, que las disidencias tengan una voz cada vez más presente dentro del establecimiento o el mismo acto de salir a manifestarnos a la calle. Esos actos tienen el mismo o más valor que estar en una democracia pasiva, como es en la que se encuentra el país." (E1, IN, 2022)

"Pasar por el colegio te marca un poco, más encima todos los compañeros piensan casi igual no todos sí, pero si vemos las cosas del mismo modo." (E2, IN, 2022)

La comunidad dentro del establecimiento se ve atravesada por aquellas relaciones sociales y la actividad política, los estudiantes están plenamente capacitados de discursos, ejercicios y accionar político. La configuración del centro de estudiantes y del estudiantado en general son sujetos fuertemente politizado y conscientes de su subjetividad y accionario político:

"Considero de que el centro de estudiantes ha tenido una gran importancia en el desarrollo del estudiantado, como tal como lo mencionaba anteriormente nos enfrentamos a una situación en que hay que reconstruir el tejido social y de alguna manera generar nuevas instancias, modernizar de alguna manera la forma de participar políticamente adaptándonos al contexto actual, por ende siento yo que de alguna manera este llamado a la discusión, al debate, a la interacción entre los propios estudiantes, ha llevado a que todos podamos tener una visión un poco más amplia de lo que realmente está sucediendo hoy en día, tanto a nivel de institución como tal como en nuestros diferentes contextos como estudiante en nuestros barrios y eso ha ayudado a ser más consciente de cómo debemos llevar el desarrollo de

nuestras acciones y hacia qué objetivos debemos apuntar y qué cosas debemos resolver como conjunto y como sociedad como tal y así saber hacia quién, hacia qué lugar o más bien hacia qué cosa hay que avanzar." (E3, IN, 2022)

Para finalizar el concepto que más resalta de nuestros hallazgos dentro de los dos establecimientos investigados, el Liceo Experimental Manuel de Salas y el Liceo Instituto Nacional de Chile, es aquel que nombramos y categorizamos como intersubjetividad democrática, con él nos referimos a la interrelación que existe, entre la participación y organización en conjunto con la acción dentro de los espacios democráticos. Todas estas nociones y conceptos al confluir en un mismo espacio, en el caso de nuestra investigación en los centros estudiantiles, crea una realidad que permea a todo el establecimiento en sí, pero con mayor grado al estamento estudiantil. Siendo creador de conciencia, paradigmas, subjetividades colectivas y más relevante aún, subjetividades individuales, propias en cada uno de los estudiantes.

CAPÍTULO V

DISCUSIONES Y CONCLUSIONES

1- DISCUSIONES

Superado el proceso de análisis generalizado hacia ambos centros, producto de lo obtenido en las entrevistas, es que nos hemos dispuesto ahora a generar ciertas discusiones que hemos dado a entender en la categorización de conceptos. Dentro de ellas cabe mencionar el cómo los estudiantes de ambas instituciones se hacen parte de los espacios que poseen, cómo los tensionan y cambian en pos del devenir de sus proyectos, ¿realmente provocan cambios significativos para el estudiantado? También debemos de llamar a la interpretación en los procesos de reapropiación por parte de los estudiantes dirigentes del CEIN y la Lista de Representantes, puesto que, y como hemos evidenciado en el proceso investigativo, existe una tendencia a la baja (denotada más claramente en las preocupaciones de la Lista de Representantes) en la adhesión estudiantil en los procesos comunicativos con sus entes elegidos, aquí nos cuestionamos también el cómo la paralización de actividades presenciales producto del COVID 19 influyó en esto, cómo es que el alejamiento entre pares puede significar una desconfiguración a la hora de intentar reorganizar estructuras y movilizar a los estudiantes es parte también de nuestras inquietudes.

Como primera instancia nos hemos preguntado la significancia que ha tenido la paralización producida por la pandemia del COVID 19, en donde no sólo se han permeado en la calidad de la educación de los estudiantes, sino que, además, en una parte importante de su desarrollo social. Este último punto es importante al considerar la forma en la cual llegan a este nuevo año de escolaridad presencial con cierta distancia y lejanía en sus formas de relación social en general, sin afán de justificar, podemos evidenciar estas lejanías en ambos centros educativos, lo que ha conllevado un problema considerable a la hora de querer organizar y motivar al estudiantado también.

Esta lejanía -que si bien es bastante específica y puntual en el contexto nacional- la hemos puesto a comparación con la paralización en las actividades participativas en las cuales se involucra la ciudadanía, en este aspecto puntualizamos que, fuera de las elecciones, el mismo amplio ciudadano no concentra participación y cercanía social en actividades que inmiscuyan la movilización organizada, sino que más se atienden constantemente al proceso electoral.

Cuando no existen los espacios de participación (en este caso por la cuarentena producto de la pandemia) se inhiben las relaciones que permiten el hacerse parte de un proceso democrático y organizativo como también social y comunicativo, como lo es en el caso de la realidad que están viviendo en los Centros Estudiantiles de ambas instituciones, y que se ve reflejado directamente con el poco interés de adherirse a estos movimientos, optando por ser meros observadores.

Ahora bien, el cómo han aprovechado los espacios que se han regenerado luego de este tiempo lejos es otra variante la cual influye también en la problemática del interés en la participación activa del estudiantado. Para ello es que destacamos al Centro de Estudiantes como una de las grandes aperturas ofrecidas hacia ese fin, y, por consecuencia, la responsabilidad de quienes lo dirigen para transversalizar este organismo en pos de mejorar la conexión con aquellos representados.

“Tradicionalmente, la participación de los estudiantes en las escuelas ha tenido dos grandes expresiones. La primera es el centro de estudiantes, cuya principal función es representar a los estudiantes frente a las autoridades de los establecimientos. La segunda son las actividades extracurriculares, que abren espacios de participación estudiantil artísticos en diferentes áreas (deportivas, artísticas, ecológicas, comunicacionales, etc.) ...” (Aguirre y Schugurensky, 2017, p. 76)

De manera comparativa es que podemos señalar las diferencias que han tenido ambos Centros Estudiantiles en la capacidad de generar actividades de cercanía y transversalidad con el estudiantado, apuntando que, de manera habitual el Instituto Nacional ha sufrido la pérdida de clases y de encuentros dentro de su liceo, lo que sin dudas ha mermado en las relaciones que han podido generar los dirigentes representantes del CEIN con el estudiantado. De todas formas, es importante mostrar cómo la comunidad estudiantil del Instituto Nacional se ha mantenido constantemente organizada apuntando hacia la movilización, todo esto a pesar de las problemáticas puntuales que se han presentado con ciertos grupos ajenos a ellos. En esta perspectiva podemos mencionar que el CEIN no ha podido utilizar a plenitud los espacios de organización y participación estudiantil en la línea de proporcionar instancias democráticas.

Distinta ha sido la realidad del presente año en el Liceo Experimental Manuel de Salas, donde han tenido un año académico regular con aperturas participativas traídas desde la institución como actividades extra programáticas y algunos procesos de reflexión (ejemplo de uno de ellos fue el producido en aulas post votaciones del plebiscito de salida del borrador constitucional).

Lo que sí se ha visto debilitado son las Asambleas, las cuales ya no llaman mucho la atención del estudiantado y sólo motivan a un grupo bastante selecto de miembros que acuden de forma regular a estas, reduciendo la perspectiva estudiantil en las discusiones tratadas. Este debilitamiento lo encontramos principalmente en las causales anteriormente mencionadas como la *vuelta a la presencialidad*, pero también debemos comentar que, en conjunto a esto, la poca actividad promovida por la Lista de Representantes ha marcado esta espiral consecutiva de distanciamiento. Por lo cual sintetizamos en que la Lista de Representantes del Estamento Estudiantil del Liceo Manuel de Salas no ha podido aprovechar por completo sus espacios para ampliar la participación del estudiantado.

2- CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que hemos llegado son principalmente las siguientes: de manera comparativa, vemos como la realidad de ambos liceos ha sido bastante diferente, comprendiendo que el Instituto Nacional de Chile ha tenido un año académico bastante controversial, lo cual ha mermado en la dirigencia del CEIN. Todo esto nos ha permitido observar cómo la Acción Democrática ha surgido de manera estable por sobre otros puntos como el de los Espacios Democráticos, ya que principalmente, toda acción ha estado sujeta a instancias externas a la capacidad organizativa tanto del CEIN como del propio liceo.

Por otra parte en el Liceo Manuel de Salas se ha visto la reincorporación de las antiguas mecánicas de funcionamiento post pandemia, lo que ha traído consigo cierto abandono a la participación estudiantil dentro de las propuestas de la Lista de Representantes. Es por ello que pudimos comprender que conceptos como el de Acción Democrática se han visto sobrepasados por elementos más cercanos a la conformación de Subjetividades Políticas, y que éstos a su vez provienen desde la propia realidad del estudiantado y de la dirigencia del Estamento Estudiantil más que por una dirección traída por el establecimiento, más sino el liceo ha permitido que estas afloren de mejor forma ofreciendo Espacios Democráticos que no se han sabido sobrellevar por completo, todo esto producto de la readecuación hacia las instancias de Participación y Organización Estudiantil que se han estado regulando en este primer año de vuelta a esta realidad presencial.

En ambas realidades podemos destacar la posibilidad de aperturas para el ejercicio democrático por parte de los establecimientos educacionales, lo cual ha sido de grato gusto para nuestra investigación puesto que nos permitió netamente darle énfasis al aprovechamiento de estas aperturas por parte de los Centros de Estudiantes.

Ahora bien, en lo que respecta netamente a la conformación y orgánica de los Centros de Estudiantes, podemos mencionar que estas están previamente cargadas de subjetividades políticas, aludiendo el interés que se tiene por esta área de la vida social como punto de referencia al momento de integrar alguno de estos organismos estudiantiles.

Frente a ver si esto conlleva a un ejercicio democrático podemos concluir en que sí. A pesar de todas las críticas que hemos formulado a sus procesos de organización y participación es que hemos de expresar que la representatividad, bajo esta lógica eleccionaria, es la única forma democrática que ellos y ellas conocen, no sólo a nivel institucional, sino que también en el plano nacional, donde no encontramos ninguna realidad posible de democracia fuera de estos márgenes. Aun así, en los procesos de tensión que hemos visto en sus relatos podemos comprender cómo ellos/as si cuestionan este modelo de democracia, pensando que esta conlleva una acción más directa por parte de la ciudadanía, de todas formas no han podido manchar estos pensamientos en la aplicación de sus prácticas, cosa que encontramos bastante difícil de aplicar y por lo cual no hemos generado más reparo en ello.

Para terminar, encontramos necesario que en estas dos realidades investigadas exista un proceso de consolidación y comparación de sus formas organizativas, permitiéndoles tener un análisis de sus espacios que al momento no han podido generar, esto con el fin de poder desarrollar esas ideas democráticas que van en la línea de la participación, pero que con las herramientas que poseen no han podido ser aplicadas del todo. Es importante demostrarles que existen otras realidades cercanas de democracia que están fuera de la línea de la representatividad pasiva.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, A. y Schugurensky, D. (2017). La participación como elemento clave en las escuelas democráticas. *Reflexão e Ação*, 25(2), 65–83.

<https://doi.org/10.17058/rea.v25i2.9884>

Bisquerra, R. (1989). Métodos de investigación educativa: Guía práctica. (1º. Ed.), pp. 55-69. Barcelona: CEAC

Castillo, P. (2019). Subjetividades y dispositivo educacional chileno. Juventudes en Chile. *Mirada de jóvenes que investigan.*, 2(Social Ediciones), 1–16

Dewey, J. (1998). *Democracia y Educación: Una Introducción a la Filosofía de la Educación* (Tercera edición). EDICIONES MORATA.

Duarte, K., Canales, M. y Cottet, P. (2016). Conversaciones juveniles: aportes a las prácticas y lógicas de la investigación social. *Cinta de moebio*, 57, 275–284.

<https://doi.org/10.4067/s0717-554x2016000300003>

Durkheim, E. (1989). *Educación Y Sociología*. COLOFÓN.

Freire, P. (1973). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (Tra ed.). SIGLO XXI Editores.

Guattari, F. (1997). *Caosmosis*. Buenos Aires: Úrsula.

- Güell, P. (2002). Subjetividad social: desafío para el nuevo siglo. *Polis, Revista Latinoamericana*, 2, 1–6.
- Inzunza, J. (2003). Los Centros de Alumnos de Enseñanza Media: la ciudadanía del Mundo Feliz. *Última década*, 11(18), 152-173.
- Lechner, N. (2004). Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política. Norbert Lechner. *Revista de Sociología*, 0(18). <https://doi.org/10.5354/0719-529x.2004.27809>
- Mena, L. (2017). MUESTRA CUALITATIVA. UNA PROPUESTA INTEGRADORA. *Investigação Qualitativa em Ciências Sociais//Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales*, 3, 180-190
- Ochoa, A., Diez-Martinez, E. y Garbus, P. (2020). Análisis del concepto de participación en estudiantes de secundarias públicas. *Revista electrónica de educación Sinéctica*, 54(1), 1-19. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2020\)0054-003](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2020)0054-003)
- Palacios N. y Herrera, J. (2013). Subjetividad, socialización política y derechos en la escuela. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5 (11), 413-437
- Palacios, N. (2019). La construcción de subjetividad política en la escuela. Una experiencia en tres centros de secundaria. OBETS. *Revista de Ciencias Sociales*, 14(1), 145- 181. doi: 10.14198/OBETS2019.14.1.05

Serbia, J. M. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *HOLOGRAMÁTICA*, 3(7), 180-190

Trujillo, Y., Ordóñez, A. y García, D. (2021). Dinamización de la participación democrática del Gobierno estudiantil. *Revista UNIMAR*, 39(1), 145-160.
<https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar39-1-art10>

ANEXOS

ENTREVISTAS A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CHILE

Se presentan y entrevistan estudiantes participantes del centro de alumnos, se dialogó anteriormente que no quieren que su identidad sea publicada (por ende, en el transcurso de la entrevista y en la posterior conclusión se les designará como E1 - E2 - E3). Los estudiantes son parte del área de secretarías del CEIN.

ENTREVISTA

(M. E)

Estudiante 1.

1- ¿Qué significado le podrías dar al término de participación democrática en el contexto del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?

Ehh.. yo la definiría como la forma en que los estudiantes eligen a sus representantes y delegan en ellos las inquietudes que tienen. Como también, la manera en que también son libres de organizarse sin tener que depender del centro de estudiantes, ya que toda manifestación nacida desde el estudiantado siempre va a ser respetable, más allá de un centro de estudiantes, así es la forma que este colegio, ehh liceo tiene y se sigue con eso hasta ahora.

2- ¿Cómo defines o concibes la organización que mantienen dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?

Al centro lo defino como un grupo de organización sin muchas jerarquías más que las evidentes, del presidente y vocero. Hay secretarías, yo soy parte de una de ellas y eso para desarrollar la orgánica, pero el día a día las cosas son más horizontales, participamos todos, todos proponemos ideas y todas las voces son escuchadas. Además, nosotros no nos cerramos a quien quiera participar voluntariamente dentro de la organización. Igual de la misma forma, con los cursos tenemos una organización establecida, cada curso tiene sus representantes, y nos muestran sus problemas o las cosas que le molestan cuando hacemos los consejos de cursos o codecus (Consejo de delegados de curso). Aun así, también se realizan asambleas donde cualquier estudiante puede dar su opinión y proponer cosas.

3- Ustedes como participantes del Centro Estudiantil/Estamento Estudiantil ¿qué prácticas democráticas han evidenciado a través de los años dentro del establecimiento?

Bueno, la mayoría de las decisiones que se toman como estudiantado son con bases democráticas. Partiendo por la elección del centro de estudiante, se presentan listas, se realizan debates y posteriormente elecciones. Asimismo, con las movilizaciones, cuando hay paro se vota, cuando hay toma se vota. Y dentro de las asambleas de estas movilizaciones también se toman las decisiones por lo que dice la mayoría. Hasta cosas muy tontas como elegir los nombres de los cursos en 3ro y 4to medio son en bases democráticas, en realidad la voz de los estudiantes siempre ha sido en base a decisiones que tomamos todos. Lo que nos gustaría es tener una democracia entre estamentos, por ejemplo, poder elegir al rector o rectora de turno y cosas así, que podamos con mis compañeros tener voz y voto como se dice.

4- *Cómo CC.EE./EE.EE., ¿qué prácticas democráticas utilizan para su propio proceso deliberativo? la pregunta va apuntada así tienen propaganda, campañas movilizaciones, votaciones, asambleas o CODECUS*

Como te decía anteriormente, siempre que se requiere tomar una decisión como estudiantado y centro de estudiantes, se escucha lo que quieren los cabros, las bases. Hacemos hartas asambleas y codecus, en donde los estudiantes tienen la posibilidad de expresar su descontento o las formas en que encuentran necesarias para que el estudiantado se movilice. Cuando hay tomas, estas siempre se realizan con la votación de la todo los estudiantes. También se realizan elecciones para el centro de alumnos. Pero también creemos que la democracia no es solo poner votar o poner un papel lo que nos gusta o no, yo creo que tenemos que también conversar y discutir los temas que encontramos coyunturales para el estudiantado, que las disidencias tengan una voz cada vez más presente dentro del establecimiento o el mismo acto de salir a manifestarnos a la calle. Esos actos tienen el mismo o más valor que estar en una democracia pasiva, como es en la que se encuentra el país.

5- *¿A través de qué método llegaron al cargo?*

Llegamos a través de elecciones al cargo. Nos organizamos como lista con unos compañeros, al X, se le ocurrió la idea y tuvimos que juntar una cierta cantidad de firmas y posteriormente participamos en contra de las otras listas que igual se tiraron para la elección.

6- *¿Cuáles creen ustedes que son las acciones participativas que el estatuto estudiantil realiza?*

Elecciones, asambleas, codecus, corta calles, jornadas de reflexión, marchas, movilizaciones, de repente hacemos conversatorios, foros, etc...

7- *¿Cómo ustedes, en su posición de delegados del poder estudiantil, llevan estas acciones participativas a cabo?*

Prestamos los espacios, pedimos los permisos y ayudamos cuando podamos ayudar. Pero siempre el motivo de nuestro centro de estudiantes es que nuestros compañeros puedan ser escuchados y nosotros expresar lo que quieren. Por eso cuando hay jornadas de movilización intentamos que no hayan tantas trabas, realizamos jornadas de reflexión, conversatorios o otorgamos los espacios para que todos puedan hacer lo que crean conveniente en el liceo.

8- *¿Cuál o qué incidencia verdadera, creen ustedes que tiene el CC.EE./EE.EE. en las decisiones democráticas institucionales?*

Depende, pero la mayoría de las veces se logra a que las demandas que proponemos como estudiantes, a través de nosotros sean escuchadas o por lo menos la hacemos que lleguen para arriba, hablamos con el rector y eso. Hacemos reuniones o mesas de diálogos. El problema está en que muchas veces esas mesas de diálogo no llegan a nada, son palabras vacías o promesas que no se cumplen. Y da rabia porque al final son puras aspirinas para

mantenernos un poco más calmados. Pero si, creo que tenemos incidencia, pero no sé si está sea la que esperamos.

9- ¿Contemplas el accionar propio del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil como un acto político?

Sí porque te va generando identidad política, todos los días recibes las diferentes posturas de los compañeros, eso te hace reflexionar sobre la política interna del colegio, y va fomentando tu postura política y se pelea de repente por eso mismo, pero si es un acto político, la participación dentro del centro.

10- ¿Consideras que el Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha sido importante en el desarrollo político-social de los y las estudiantes del establecimiento?

Sí, puede tener un rol importante en lo que preguntas, porque si miramos a los centros de estudiantes anteriores, la conducción política de los diferentes movimientos que se han realizado en el nacional ha nacido de los centros de estudiantes. A mi parecer es una manera en que se les otorga al estudiante herramientas que no conocían o no se enteraban, cómo hacer valer sus derechos o conversar sus problemas que no son ajenos a lo que pasa en el país. Pero dentro del liceo hay demasiadas grupo o compañeros con diferente pensamiento políticas, todas son valoradas y aceptadas, muchas de ellas ven al centro de estudiantes contrario a sus ideales y es súper respetable.

11- ¿Tu participación dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha significado una apertura en tu tendencia política?

En cierta parte, sí. Ya que desde pequeño me gusto la política, pero aquí he aprendido cosas y me he despejado de dudas o como se llama (le ayudo a encontrar la palabra TABÚES) eso tabúes que tenía instalados como verdades absolutas. Por ejemplo, siempre entendía a la “izquierda” como una sola forma de realizar política en el mundo popular o de la calle, pero de verdad es que son muchas las maneras y formas que pueden convivir o no. Que la violencia tiene un sentido, que no siempre es violencia por violencia, que muchas veces viene desde la rabia, el enojo de verte, estar en un sistema que nos maltrata todos los días. Además, que siento que a través de la organización estudiantil es posible llegar a lograr cosas, quizás no en lo inmediato, pero a largo plazo si, en el sentido de cómo poder ayudar en los territorios o poblaciones donde uno vive, tener las herramientas para que la organización popular sea no ahora, pero puede después cambiar nuestras realidades más cercanas.

ENTREVISTA

(J. R)

Estudiante 2.

1- *¿Qué significado le podrías dar al término de participación democrática en el contexto del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?*

Yo creo que debe estar asociado con la democracia, lo que tú me comentaste debe ser como nosotros como estudiantes generamos lugares donde hacer democracia, y eso lo tratamos de hacer nosotros en el centro estudiante pero igual es complicado porque no hemos tenido tantas clases. Tratando de que a través de la Democracia se puede votar todo lo que nosotros como estudiantes queremos hacer en el colegio. Así que yo creo que eso puede ser.

2- *¿Cómo defines/concibes la organización que mantienen dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?*

la organización la considero buena, sí bien este año ha sido complicado y ha sido hartos cambios dentro del centro estudiante, de lo poco que somos algo no tratado de hacer, se nos hecho complicado porque también hay gente, mismos compas que no nos quiere, nos tiene mala. Pero nosotros como grupo me llevo bien y tratamos de sacar todas las tareas y planes que teníamos adelante. Así que yo creo que la organización puede ser buena, pero hay que enfrentarse a diferentes problemas que suceden dentro del colegio. Puede ser este tema de lo mismo que salen, la capucha hemos tenido problemas porque nos ven como un enemigo, pero eso dentro de todo yo creo que la organización la hacemos bien o tratamos de hacerlo.

3- *¿Ustedes como participantes del CC.EE/EE.EE?, qué prácticas democráticas han evidenciado a través de los años dentro del establecimiento?*

Nosotros tratamos principalmente de hacer CODECUS, también de repente hacemos consejos de curso, jornadas reflexivas, también votamos siempre que hay una marcha o algo así, esas creo yo que son las principales actos que hacemos, la mayoría de las veces hacemos las cosas por votaciones a mano alzada y pa cosas mas grande con votos, con TRICEL.

4- *¿Cómo CC.EE/EE.EE?, qué prácticas democráticas utilizan para su propio proceso deliberativo? (propaganda y/o campañas) (movilizaciones) (votaciones) (asambleas) (CODECUS)*

Como decía también creo que las votaciones siempre hacemos, siempre tratamos de votar, algunas veces para marcha votación a mano levanta, y otra con papel. ahh y nosotros también votamos para la lista de Centro estudiantes, ahí se arman lista y votamos.

5- *¿A través de qué método llegaron al cargo?*

Fuimos un grupo de compañeros que dijimos por qué no hacemos una lista, nosotros no tenemos partidos políticos ni nada, pero queríamos hacerlo porque ya habíamos participado anteriormente, y cachamos que había tantas listas debido al COVID, y fuimos nosotros y otra lista nomas, y como estaba el tema, todo el tema del online. hicimos campaña por Instagram y la página del liceo, pero esas como de bromas, memes y cosas. y votamos y salimos.

6- *¿Cuáles creen ustedes que son las acciones participativas que el estatuto estudiantil realiza?*

Los compañeros son bien participativos en las cosas que hacen, cuándo se hace algo salimos todo, algunas veces queda la embarra porque hacemos o salen compañeros sin

permiso, para las marchas y esas cosas. Pero aparte de eso tratamos de que siempre que se votó para todo, en el CODECU vemos todo lo que vamos a hacer en la semana. También participan los profes y de repente el rector, y participan todos los cursos, ósea por jornada los grandes ahora (JORNADA MAÑANA) y los de la tarde. eso creo yo

7- ¿Cómo ustedes en su posición de delegados del poder estudiantil llevan estas acciones participativas a cabo?

nosotros hemos tratado de hacer diferentes actividades con los compañeros, todo eso si lo llevamos al debate hablar primero nosotros y después elevar una propuesta como centro, así que si yo creo que hemos tratados como te dije este año poco se ha podido hacer porque hemos tenido caleta de problemas y nos sacan de clases y el segundo semestre tuvimos caleta de clase online, para que no hubiera problema, entonces tuvimos que hablar más con el rector y la muni y esos de la DEM. poco hicimos con los compañeros porque cuando había que hacer una reunión pasaba algo. pero tratamos de hacerlo así.

8- ¿Cuál o qué incidencia verdadera, creen ustedes que tiene el CC.EE./EE.EE. en las decisiones democráticas institucionales?

Nosotros más que nada este año, tuvimos harta como dijo usted, alta incidencia. Porque tuvimos que reunirnos hartito con la muni y la DEM. y se nos tomó hartito en cuenta pero lo que paso que era por el tema del desorden más que nada entonces nosotros como que respondemos a eso, hablamos como en voz de los cabros. y hicimos jornadas entre la muni y rector, los papas y esas cosas. pero no salieron tan bien. pero si tuvimos presente la

directiva principal más que nada. aunque íbamos todos a las reuniones. pero hicimos hartos nos movimos hartos.

9- *¿Contemplas el accionar propio del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil como un acto político?*

Yo creo que sí, todos nos metimos acá porque tenemos pensamientos políticos, igual no todos pensamos casi igual, pero todo llevamos como la misma idea, pero si ser del centro te da como algo, es ser como representante de todos y si es político.

10- *¿Consideras que el Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha sido importante en el desarrollo político-social de los y las estudiantes del establecimiento?*

Si yo cacho que sí, todos acá como bien movidos todos vamos a marchar fuimos para el 18 de octubre, por el colegio los saltos al torniquete ese año fue bien movido por acá y eso ayuda a ser como más reaccionario, entonces yo creo que si pasar por el CEIN, y pasar por el colegio te marca un poco, más encima todos lo compas piensan casi igual no todos sí. pero si vemos las cosas como igual. y eso creo yo.

11- *¿Tu participación dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha significado una apertura en tu tendencia política?*

En mi caso no creo que tanto, como te digo este año fue raro más que nada, pero yo tengo mis posturas claras no me cambio tanto ser del CEIN, pero eso si aprendí a ser como más visible, ir a juntarme con los profes el rector y esas cosas como más visible y más como representante, salía hasta en la tele. para las tomas y esas cosas, pero no cambio tanto mi forma de pensar políticamente.

ENTREVISTA

(P. E)

estudiante 3.

1- ¿Qué significado le podrías dar al término de participación democrática en el contexto del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?

La participación democrática es nuestra misión principal como un centro de estudiantes es lo que cuando fuimos listas, buscamos generar de alguna manera reconstruyendo el tejido

social que se vio afectado por el tema de la pandemia ya que al no tener la presencialidad con otros estudiantes no podíamos compartir nuestras inquietudes al respecto de como debía ser el desarrollo correcto de la institución qué posición debemos tener ante ciertas causas políticas y cómo debíamos reclamar esos derechos por ende, nuestro contexto en el que intervenimos fue de alguna manera complejo y fue un nuevo inicio a generar estructuras que de alguna manera siempre habían estado presentes en el Instituto, pero que a por los acontecimientos reciente nosotros tuvimos que reestructurar de alguna forma y entender de qué manera hacer política hoy en día.

2- ¿Cómo defines o concibes la organización que mantienen dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?

La organización que generamos a través de la lista y que llegó a ser centro de estudiantes, para mí reconoce muchas virtudes de las diferentes personas que la componen, ya que se ve la necesidad de generar cambios, de generar dialogo de ver cómo posicionarse con respecto al complejo contexto sociopolítico que vivimos hoy en día y de alguna manera lo que más rescató de esto es la capacidad de encuentros de la capacidad de poder conversar las diferentes problemáticas y llegar a una conclusión que no tenga que ver con una imposición de un grupo o de una facción sobre la otra, sino que sea un entendimiento en común de cómo se debe llevar a cabo las diferentes acciones como centro de estudiantes, con la consideración obviamente de todos los estudiantes del Instituto Nacional.

3- Ustedes como participantes del Centro Estudiantil/Estamento Estudiantil ¿qué prácticas democráticas han evidenciado a través de los años dentro del establecimiento?

Como estudiantes del instituto y hoy en día, como centro de estudiantes hemos rescatado las diferentes prácticas democráticas que hemos visto a lo largo de los años, ya que se ha generado asambleas, CODECU, Consejo de delegados y diferentes encuentros entre estudiantes y la directiva. Por ende de estas propias prácticas nosotros tratamos de rescatar lo mejor y de alguna manera también resolver ciertas formas de aplicar las prácticas democráticas que de alguna manera no llegaron a lo que deseaban o de plano no se hicieron, entonces con respecto al contexto que nosotros enfrentamos como estudiantes hoy en día buscamos las diferentes variaciones que deban verse en este proceso.

4- Cómo CC.EE./EE.EE., ¿qué prácticas democráticas utilizan para su propio proceso deliberativo? la pregunta va apuntada así tienen propaganda, campañas movilizaciones, votaciones, asambleas o CODECUS

Como centro de estudiantes hemos buscado transparentar todo lo que se lleva a cabo en nuestra organización por ende hacemos asamblea todas las semanas, en la cual se conversan los diferentes temas que son de alta preocupación por gran parte de los estudiantes en el Instituto y también buscamos que las problemáticas que yacen en el en el Instituto y que de alguna manera se escapan de nuestro entendimiento, ya sea por ejemplo mayor apoyo en lo en lo que hay en la salud mental de los estudiantes, mejorar ciertos aspectos de la infraestructura del propio lugar y buscar diferentes formas en que se pueda ampliar el desarrollo tanto deportivo como intelectual de los estudiantes.

5- ¿A través de qué método llegaron al cargo?

En el Liceo se armaron listas, listas que convocaban a diferentes personas las cuales hicieron todo una construcción de ideales y de qué se buscaba lograr con el hecho de

postularse a centro de estudiantes y nosotros por nuestra parte también mantuvimos propaganda, mantuvimos conversatorios Y intentamos abrimos a la problemática adyacentes en el proceso educativo actual, por ende al hacer ese proceso nos encontramos en gran afinidad con lo que necesitaba el Instituto en este momento y eso nos llevó a poder llegar a ser centro de estudiantes, después de una de una campaña larga, igual más que larga complicada, el de lista, pero para nosotros fue un gran logro el sentido de la participación democrática ya que nos acercamos a mucha gente que de alguna manera vivía esto por primera vez o por primera vez se veía tan involucrado en un tema de generar democracia en el Instituto.

6- ¿Cuáles creen ustedes que son las acciones participativas que el estatuto estudiantil realiza?

Las acciones participativas que nosotros generamos y propiciamos como centro de estudiantes tienen que ver con asamblea, con debate como en sí con diferentes formas de diálogo y formas de accionar al colectivo con respecto a ciertas cómo decirlo tareas o cosas que le vamos a hacer, por ejemplo Lo mismo las manifestaciones de alguna manera saber cómo organizar a este grupo y saber cómo representar al Instituto de esta forma de manifestación sin que nadie quede afuera o excluido de lo que es la representación propia del instituto.

7- *¿Cómo ustedes, en su posición de delegados del poder estudiantil, llevan estas acciones participativas a cabo?*

Las acciones se llevan a cabo en directo respeto y consideración con la decisión del estudiantado y sabiendo ser también una forma de herramienta para así llamarlos burocrática de los propios intereses e ideales de los estudiantes prenda de cierta manera tenemos que escuchar a los estudiantes y saber tener la firmeza para la decisión de los estudiantes y comunicarla hacia la la autoridad del instituto como tal y saber que no podemos trazar en ese sentido entonces esa es nuestra misión de alguna manera general el impacto de la decisión y la toma de acciones que quiera dar el estudiantado como tal y y a la vez también llamar a la reflexión de esta

8- *¿Cuál o qué incidencia verdadera, creen ustedes que tiene el CC.EE./EE.EE. en las decisiones democráticas institucionales?*

La gran incidencia que tenemos como centro de estudiantes en la en la proyección de lo democrático con respecto al instituto, tiene que ver con generar la estructura para la discusión y el buen desarrollo de los procesos democráticos, entendiendo todas las diferencias que nos abarcan y a la vez tomando ciertas posiciones al respecto, por ende hoy en día lo que más caracteriza a esto es la gran cantidad de debates que hemos podido llevar a cabo y así ir entendiendo las diferentes necesidades del estudiantado y poder comunicarlas de buena manera y de forma fluida a la directiva del del instituto como tal, y sin con este proceso dejar de lado todo lo que se va construyendo también como tejido social, cómo llamar a que el propio estudiantado participe del poder y no delegue más allá

valga la redundancia de ser delegado, pero que todos seamos de alguna manera parte de del poder y de lo que de lo que se está generando

9- ¿Contemplas el accionar propio del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil como un acto político?

El centro de estudiantes en sí es un acto político, es un acto político pero tiene que ver también con la idea de generar política, de no dejar de lado lo que lo que es nuestra voz, nuestra herramienta para poder resolver diferentes problema ya sea dentro del instituto como de la propia sociedad, por ende es un ente que al que hoy día nosotros nos corresponde representar y que de alguna manera llama a la construcción política del propio instituto y al hecho de ser esta herramienta que ayuda a resolver y poner tema de alta complejidad sobre la palestra

10- ¿Consideras que el Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha sido importante en el desarrollo político-social de los y las estudiantes del establecimiento?

Considero de que el centro de estudiantes ha tenido una gran importancia en el desarrollo del estudiantado, como tal como lo mencionaba anteriormente nos enfrentamos a una situación en que hay que reconstruir el tejido social y de alguna manera generar nuevas instancias, modernizar de alguna manera la forma de participar políticamente adaptándonos al contexto actual, por ende siento yo que de alguna manera este llamado a la discusión, al debate, a la interacción entre los propios estudiantes, ha llevado a que todos podamos tener una visión un poco más amplia de lo que realmente está sucediendo hoy en día, tanto a nivel de institución como tal como en nuestros diferentes contextos como

estudiante en nuestros barrios y eso ha ayudado a ser más consciente de cómo debemos llevar el desarrollo de nuestras acciones y hacia que objetivos debemos apuntar y qué cosas debemos resolver como conjunto y como sociedad como tal y así saber hacia quién, hacia que lugar o más bien hacia qué cosa hay que avanzar.

11- ¿Tu participación dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha significado una apertura en tu tendencia política?

Al participar en el centro de estudiantes en lo personal he vivido muchas cosas, muchas cosas la verdad porque al estar en un cargo de representación, debes cargar con la decisión de mucha gente detrás en la cual, lo que va siendo tu decisión propia no puede ir por sobre la posición del colectivo, por ende me ha ayudado a mi propia forma de ver y entender la política y entender el modo de hacer las cosas, me ha llevado a tener cierta mesura y entender de que también hay muchas otras formas de verlo y de que en conjunto podemos si es que obviamente se generan las condiciones de poder conversar y discutir de manera fluida sin caer en en violencia, sin caer en mala comunicación y por ello mismo en no llegar a entenderse, se puede llegar a una conclusión mucho mejor y que abarque y resuelva mucho mejor las diferentes problemáticas, que de alguna manera solo caer en el individualismo, por ende esta propia participación en el centro de estudiantes me ha generado una apertura en el sentido de mi tendencia política, pero de alguna manera ampliando el conocimiento debe tener sobre estas, yendo más allá del porque creo algo y llegando al cómo hago para que este mi pensamiento político tenga que ver con los demás, y como yo incidir en ello y que ello a la vez incide en mi, sin yo perder mi esencia ha sido un proceso bonito de aprendizaje y de ver la manera de avanzar y construir a la par con las diferentes personas que configuran mi generación y las generaciones que se vienen dentro del mismo instituto.

ENTREVISTAS A ESTUDIANTES DEL LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS

Se presentan y entrevistan estudiantes participantes del Estamento Estudiantil, se dialogó anteriormente que no quieren que su identidad sea publicada (por ende, en el transcurso de la entrevista y en la posterior conclusión se les designará como E1 - E2 - E3). Los estudiantes son parte de la Lista de Representantes del liceo.

ENTREVISTA

(C. V)

Estudiante 1.

1- ¿Qué significado le podrías dar al término de participación democrática en el contexto del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?

Participación democrática en el estamento estudiantil... Bueno yo creo que primeramente tiene que ver para que haya una participación democrática tiene que haber un entorno democrático, un contexto democrático en el cual se pueda así desarrollar una participación acorde a... eso en verdad

2- ¿Cómo defines o concibes la organización que mantienen dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?

Como yo la definiría sería una organización primeramente horizontal que eso lo que nosotros apuntamos al tener una de lista representantes y no un centro de estudiantes, porque la lista de representantes en lo que se basa es representar, y las decisiones

importantes se toman dentro de la asamblea que es como te comentaba esto es desde séptimo a cuarto medio y se toma todo en conjunto, no solamente cinco personas en un espacio cerrado, no, que eso es una parte muy importante de nuestra orgánica y... eso es realmente el hecho que sea horizontal, de tener la mayor participación posible, apuntar también a no sé, a esto mismo de que participemos todos también tiene que ver con estar con nuestros compañeros de cursos menores e involucrarlos también en temas políticos y que tengan que ver tanto externos como internos, no.

3- Ustedes como participantes del Centro Estudiantil/Estamento Estudiantil ¿qué prácticas democráticas han evidenciado a través de los años dentro del establecimiento?

Bueno yo creo como desde ya lo más evidente. como el tema de cómo se toman las votaciones, la transparencia que también es algo que nos preocupa mucho, transparentamos de todo, desde las decisiones que tomamos inclusive, no sé, los fondos que se ocupan, las votaciones y todo eso, porque ha pasado, como en años en que como que se han transgiversado un poco las votaciones por equis motivos, etcétera, etcétera, entonces eso algo que al menos yo rescato, la transparencia, y también como te digo... bueno eso, el tema de respetar la participación de todos, las opiniones de todos. Aunque por supuesto que termina viendo una opinión que predomina más y que, bueno es así, porque así en todos los espacios donde se terminan tomando decisiones y donde hay debates, pero aún así, no se mira en menos a nadie, eso...

4- Cómo CC.EE./EE.EE., ¿qué prácticas democráticas utilizan para su propio proceso deliberativo? la pregunta va apuntada así tienen propaganda, campañas movilizaciones, votaciones, asambleas o CODECUS

Primeramente, comentar que nosotros tenemos los estatutos internos entonces también siempre nos terminamos apegando a eso para poder, como alguna especie de norma, y para poder continuar también no solamente democrática, sino que estructuradamente, en las cosas que nosotros hacemos en términos como de votaciones, por ejemplo, nosotros algo que realmente no se suele hacer que es, como para todos, las tomas nosotros las votamos, todo.

La asamblea de estudiantes, como te comentaba antes, era desde séptimo hasta cuarto medio., ya nosotros votamos antes de tomarnos el Liceo, por ejemplo lo cual no es algo que se haga mucho, por así decirlo, eso para los paros también, para las movilizaciones, la verdad que es cierto que podremos ser un poco más abruptos con ese tema, también el tema de la propaganda y todo eso porque, no sé o sea, porque nosotros no adherimos sin necesidad de tener ningún tipo de votación o sin necesidad de tener, no sé, por ejemplo el 50% más uno o una opinión general de adherirnos a esa movilización sino que simplemente como como somos un colegio históricamente político, tenemos una línea política eso y con el tema de propaganda y/o campaña, bueno, nosotros también ya dentro del Liceo, y como con temas de organizaciones estudiantiles ajenas al Liceo, no sé, en su momento la ACES, la CONES, etcétera, etcétera. Si dejamos para nosotros como lista de representantes que se ocupe la propaganda que se quiera dentro del Liceo, como que no hay tema con eso, no sé, o sea, cómo a través de como un montón de propaganda tirada el suelo de una organización y como que cero atado dentro como asamblea y como lista de representantes que se haga propaganda política porque al final, como que nosotros también es lo que buscamos es la participación política entonces entre más participación y más atención se le da a eso mejor.

5- *¿A través de qué método llegaron al cargo?*

Bueno como te digo, nosotros tenemos los estatutos, entonces hay como una serie de pasos que sí o sí uno tiene que cumplir para poder llegar a no solamente como a postularse para la lista, sino también para llegar a ocupar el cargo. Bueno, por supuesto hay ahora de hecho, ahora a fin de año se postulan las listas tiene que tener un proyecto de lista, después de eso se hace la campaña que puede ser bueno, por supuesto, tanto virtual como presencial, como los postulantes quieran, y después de eso se procede a la votación ya, si mal no me equivoco es también como en esta época del año para que el próximo año ya en marzo como que empiecen desde el principio con la nueva lista, eso. Bueno ahí hay cosas más técnicas también, pero como que podría ser, como por ejemplo que tiene que ser porque son seis cargos la lista de representantes son dos Voceros, dos Cancilleres, un Difusor y un Moderador de Asamblea y tiene que postularse los seis como lista, no, en conjunto como la lista, y ya después si mal no me equivoco creo que, si es que no se llega como no a ninguna lista conformada o algo así, ahí sí se puede como votar por cargo, pero ahí no estoy con mucha claridad

6- ¿Cuáles creen ustedes que son las acciones participativas que el estatuto estudiantil realiza?

Bueno por supuesto como participativo, nosotros nos componemos en una asamblea y nos preocupamos de la participación también. Bueno tanto yo creo participar dentro de dar la opinión, como ya cosas más específicas como elecciones, que bueno, eso no, que como te comentaba nuestra asamblea necesita la participación del estudiantado ya como para conformarnos como la misma asamblea no, y la participación conlleva tanto a dar propuestas para cosas por hacer, participar en las votaciones en cosas que tengan que ver con el colegio, como están como internamente en la asamblea de estudiantes o también como cosas más externas ya, no sé, hablando de movilizaciones, etcétera, etcétera, eso

Entonces realmente la participación es una cosa constante y que es necesaria para que nosotros podamos existir más o menos.

7- *¿Cómo ustedes, en su posición de delegados del poder estudiantil, llevan estas acciones participativas a cabo?*

Bueno, primeramente creemos que nosotros tenemos el deber de convocar a los demás estudiantes si es que ellos no lo hacen por sí mismos no, porque nosotros como lista de representantes al final eso es lo que hacemos, los representamos, y también tenemos que mover a los demás para poder crear instancias participativas y también de toma de decisiones no. Y eso, bueno, no sé, yo me cargo de vocera, por ejemplo, si ya lo llevamos como a lo más práctico, yo como que me encargo, como dentro con mi compañera que también es vocera dentro como del colegio, de poder hablar con las personas respectivas para poder, no sé, por ejemplo hacer nuestra asamblea no, tener el equipo para tener la asambleas más amenas, poder organizar diversas cosas con el director y todo eso, que el director nos diga cosas y llevarlas a la asamblea. Entonces nosotros como listas representantes al final somos como, más o menos, como el eje de donde se mueve todo lo demás. Pero por supuesto, siendo lo que somos, representantes y no dueños del poder ni mucho menos no.

8- *¿Cuál o qué incidencia verdadera, creen ustedes que tiene el CC.EE./EE.EE. en las decisiones democráticas institucionales?*

Bueno a nosotros al menos en el último tiempo con el último director sí como... ¿Estamos hablando como de como que no, se toman en cuenta cosas? Con el último director como que se nos metió más en decisiones que nos llevaba como, tanto nosotros como estudiantes, como a profesores y los demás estamentos del Liceo, y no sé, como a llevarnos a

votaciones. Como para ser más específicas ya, como en un asunto concreto, no sé que hubo, como un tema de una remodelación de los baños y de juegos que iban a poner y como que se nos hizo a nosotros como estudiantes votar como cual preferíamos una cosa así, entonces sí se nos involucró en esta toma de decisiones, porque también conllevaba como cosas para nosotros como el estamento estudiantil. Pero bueno, realmente como... por supuesto que hay ciertas cosas las cuales como que no nos consultan y nada parecido lo cual yo creo que está bien, a las cosas pertinentes si nos consultan. Pero algo bueno es que nosotros tenemos, ¿cómo decirlo?, un espacio en el Consejo Asesor que se hace no, que este conlleva como todos los estamentos y se habla como de cosas financieras y también ahí se llega a tomar decisiones. Entonces al menos nosotros como estamento estudiantil si tenemos como escaños reservados en el Consejo Asesor. Entonces al menos informados si estamos de todas las decisiones que se toman

9- ¿Contemplas el accionar propio del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil como un acto político?

Sí, sí, yo creo que sí, o sea la política no se hace. Es un hacer constante que se hace en espacios comunitarios, y, en especial... al menos yo lo veo en mi colegio que nuestros haceres políticos, o sea per se, nuestra organización de cómo lo hacemos, de cómo nos organizamos, valga la redundancia, es un hacer político y no solamente porque apunte a acciones políticas, como manifestaciones, etcétera, etcétera, no, sino que yo creo que en la organización per se de nosotros como secundarios es un acto político

10- ¿Consideras que el Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha sido importante en el desarrollo político-social de los y las estudiantes del establecimiento?

Yo creo que sí, que por supuesto, porque como te digo nosotros tenemos el rol de representar y también de alguna u otra manera mover al resto de estudiantes. Aunque nosotros no somos como los únicos que tienen, o sea, los únicos que participan o que, no sé, que están ahí constantemente porque también tenemos, por ejemplo, el bloque de estudiantes que son quienes organizan como específicamente la movilización y dentro de eso está... dentro del bloque está logística, que bueno que se encarga de eso no, de logística dentro de las movilizaciones. Pero el medio nosotros sí tenemos como el trabajo de mover constantemente a los estudiantes no, y de hacernos cargo de velar también como por todos nosotros no, entonces sí, yo creo que sí. Además, nosotros como asamblea siempre apuntamos como a la acción política y así ha sido así históricamente, entonces nosotros como estamos en ese cargo yo... diría que sí

11- ¿Tu participación dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha significado una apertura en tu tendencia política?

En lo personal no... porque yo creo que llegué al puesto por mi tendencia política no, no creo que haya sido al revés el orden porque o si no, no hubiera tomado este cargo porque conlleva también como una responsabilidad, no sé, de todo lo que te conté antes no, y también es, o sea, una posición política también per se. Entonces yo no hubiera tomado este cargo si es que no hubiera tenido ya como, no solamente una clara línea política, sino que un interés por la misma.

ENTREVISTA**(M. A)****Estudiante 2.**

1- ¿Qué significado le podrías dar al término de participación democrática en el contexto del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?

Bueno, más que nada, yo le doy la significancia, más que nada, porque siento que nosotros construimos el espacio y nos hemos encargado de que funcione de una forma democrática por distintas vías ya sea por la asamblea de delegados y por la forma en que también elegimos a quienes representan la asamblea de delegados, tanto por cursos, como para representar a todos los estamentos en distintas instancias. La asamblea de delegados es totalmente elegida por el estamento estudiantil, o sea de séptimo a cuarto medio, y bueno, los delegados son más que nada cómo funciona por curso, como lo eligió, pero al tener un medio tan horizontal de cómo se reparte la información y cómo se maneja y cómo se difunde toda la información creo que es algo bastante democrático que hemos logrado como manejar bien como a lo largo de todos estos años que ha funcionado excelente y no ha requerido ningún cambio y por eso creo que funcionamos de esa manera.

2- ¿Cómo defines o concibes la organización que mantienen dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?

Bueno por distintos, distintas orgánicas la verdad, también tiene que ver una gran colaboración de los mismos estudiantes para que esto funcione, porque muchas cosas son de cierta forma autoconvocadas por nosotros mismos y... pero más que nada, yo siento que se logra porque tenemos una estructura que ha funcionado de la misma forma siempre y todos estamos enterados de que funciona como funciona nos preocupamos también de hacer capacitaciones para que las nuevas generaciones también se vayan enterando de cómo funcionamos y yo creo que eso ha sido como la forma en la que hemos logrado una cierta organización. Pero es verdad que, si esa organización se ha mantenido, más se ha visto afectada con la falta de participación que ha habido este año que ha sido bastante y

ha perjudicado un poquito como con respecto a los otros años. Igual este es un año complejo donde han pasado, a pesar de muchas cosas, ha habido una baja actividad en el estudiantado y también como en los movimientos estudiantiles en general, como que eso nos ha afectado directamente y ha provocado que también haya poca incidencia lo que nosotros podamos hacer en cuanto a cambios reales de lo que se necesita.

La organización yo la concebiría de una forma totalmente positiva pero sí se ha visto afectado un poco por esta bajada de participación, pero no creo que, no es un problema de la orgánica en sí, sino es un problema de la participación baja.

3- Ustedes como participantes del Centro Estudiantil/Estamento Estudiantil ¿qué prácticas democráticas han evidenciado a través de los años dentro del establecimiento?

Bueno más que nada porque todo lo que solemos hacer y que solemos prometer, pero al momento de hacer, siempre lo comunicamos con el estudiantado y no somos un ente que sea de ninguna forma arbitraria y de ninguna forma que se tomen decisiones dentro de una sala, son totalmente transparentadas a toda la asamblea de delegales y así eventualmente a todo el estudiantado, entonces creemos que no hay forma más democrática ni transparente de hacer las cosas que de esa forma, porque nosotros no tenemos ni las ganas ni la potestad de hacer nada por nosotros y como lo que decidamos nosotros todo se tiene que consultar y todo lo tenemos que informar

4- Cómo CC.EE./EE.EE., ¿qué prácticas democráticas utilizan para su propio proceso deliberativo? la pregunta va apuntada así tienen propaganda, campañas movilizaciones, votaciones, asambleas o CODECUS

Bueno como para liderar los cargos que tenemos cada uno, eso más que nada a la hora de que uno se postula como para conformar una lista de representantes, uno tiene cada uno una forma de cómo elige a las personas con las que quiere trabajar, pero en lo que a mí me tocado es que, en la lista que ahora está actualmente, yo fui de las personas que la intentó crear, más que nada yo me enfoqué con las personas que creo que calzarían mejor para ciertos cargos les daba una cierta sugerencia pero dependiendo de las personas, si estaban dispuestas o no a asumir esos cargos, o si preferían otro, pero todo de una forma conversada pero sí es verdad que también a una vez que uno ya tiene su cargo elegido y denominado uno trata de no salirse de eso, si es que no es estrictamente necesario, pero uno siempre que falta una persona se trata de aportar en lo que en lo que haga falta, pero siempre uno tiene que estar como pendiente de la pega de uno, pero, o sea, vigilando también que todos estemos aportando en el fondo pero, también es verdad que la pega igual es bien individual pero a la vez los cargos que son compartidos son bien compartidos, son cargos que suelen llevar más peso, que suelen estar bien repartidos como la responsabilidades. Bueno partiendo cuando uno se quiere postular para la lista y cuando uno ya tiene su equipo conformado, uno tiene que asumir que se va a postular como equipo y como persona de trabajo que van a estar constantemente trabajando juntos, entonces con cada uno con cada persona con su cargo denominado se postulan y generan un proyecto, porque con ese proyecto cada lista ve como lo hace, pero lo que yo he venido haciendo el conjunto con mis compañeros ha sido generar un proyecto para cada cargo, o sea, que cada cargo tenga ciertas labores principales para para hacer y así más que nada tenga un propósito cada cargo, y no sea como porque así porque sí, es verdad que se necesitan todos los cargos para postularse, pero también es verdad que tienen que hacer algo durante el año, no sólo aportar en cada lugar, sino también ellos tener sus propias tareas, y bueno, al postularse como equipo, en el caso de que gane la mayoría, sí queda automáticamente como la lista para el siguiente año, y el caso de que gane que no, se postulan de forma individual, no se postulan

como equipo y ahí al postularse de manera individual quedan los cargos que quedan. Y los cargos que lleguen a perder, hay una postulación más abierta para acoplarse a las personas que ganaron.

5- *¿A través de qué método llegaron al cargo?*

Bueno cada uno tiene su cierta trayectoria y cierta experiencia con el trabajo que está haciendo ahora, pero más que nada hicimos, como ya hemos trabajado varias veces juntos, no como lista antes pero sí en distintas comisiones distintos trabajos específicos, distintos colectivos, habíamos captado que nos podríamos funcionar bien como equipo y ahí fue cuando decidimos conformarnos como lista para postularnos con Tricel y ahí nos sometimos a una votación, hicimos nuestra presentación, nuestro debate y todo eso, y ganamos. Las votaciones son de séptimo a cuarto medio solamente. No votan ni profesores, ni funcionarios, nada, solo estudiantes.

6- *¿Cuáles creen ustedes que son las acciones participativas que el estatuto estudiantil realiza?*

Bueno yo creo que son más que nada es, como lo más evidente que se me ocurre, que son las distintas formas en las que las distintas comisiones que existen, donde las que uno puede participar actualmente las principales son dos son: Comisión Difusión y Comisión Cancillería que la verdad es que durante el año tienen hartos trabajos, pero como son trabajos específicos no es un trabajo tan constante porque no lo requiere, pero son trabajos específicos que necesitan de mucha responsabilidad y también de mucha gente, entonces por eso es que siempre es como un buen espacio para también introducirse si es que uno

quiere meterse a la organización estudiantil y a los espacios políticos y participativos, entonces esos son como los espacios principales de los que uno puede acercarse el primero como para adentrarse más a ello y después uno elige a qué se quiere seguir metiendo dependiendo de sus intereses, pero de no sé, también está Tricel el que a pesar de ser un espacio bien limitado para participar en cuanto a número de personas, también es como algo bien fundamental y bien importante que si requiere trabajo, como si es que uno de verdad quiere como comprometerse es un buen lugar como para también estar, pero en todas se necesita mucho trabajo y eso es lo que mucha gente no sabe que como si tú te decides cómo decirlo, meter en alguno de, en alguna de esas comisiones tienes que saber que es un trabajo el que hay que hacer, que no es una pega, que a pesar de que no sea tanta, como que te tienes que comprometer a hacerlo un trabajo bien completo.

7- ¿Cómo ustedes, en su posición de delegados del poder estudiantil, llevan estas acciones participativas a cabo?

Bueno lo más importante es que tenemos dentro de la lista, las personas encargadas de esas dos principales comisiones siempre se están creando condiciones que son más o menos temporales, porque hay veces que hay tareas que lo requieren, pero se termina entonces haciendo porque no es algo que requiera tener un trabajo que sea a cada cierto tiempo sino como una vez al año, etcétera, entonces la lista se conforma por dos Voceras, dos Cancilleres, que los Cancilleres son los encargados de Comisión Cancillería, un Difusor o Difusora y un Moderador de Asamblea y el Difusor es el encargado de la Comisión Difusión. La Comisión Difusión se encarga básicamente de difusión, propaganda y agitación, más que nada de todo lo que se necesite difundir todo el material que se necesite generar para que se haga una difusión, valga la redundancia, correcta y transparente básicamente. Bueno como normalmente para todas las fechas importantes y

conmemorativas son cuando se utiliza el recurso de Comisión Difusión para generar contenido y para cuando se necesitan también al hacer anuncios importantes, etcétera, también es cuando recurrimos a esa comisión y Comisión Cancillerías se encarga, más que nada, de crear relaciones exteriores con otro liceos con otra asambleas territoriales con otras gentes fuera del Liceo, para así tener actividad política más o menos activa y traerla a nuestro Liceo y generar organización, etcétera, más que nada, todo lo que incluye en el colegio.

8- ¿Cuál o qué incidencia verdadera, creen ustedes que tiene el CC.EE./EE.EE. en las decisiones democráticas institucionales?

El ejemplo más real que hay es el Consejo Asesor que es un consejo que se hace una vez al mes o una vez a cada dos meses, más que nada cuando se requiera, pero generalmente es así donde cuando hay una inquietud del estamento o de cualquier estamento que sea muy grande o cuando el colegio como institución, como la dirección la Universidad de Chile, etcétera, tengan algo que informar convocan a ese consejo asesor que van dos representantes de los estudiantes, que normalmente son las voceras, representantes del estamento de funcionarios, de apoderados de la Chile y del colegio de rectoría, ahí se discuten los temas más importantes, y ellos cuando se consulta a los otros estamentos, para que después esa información baja a la asamblea de delegades, donde nosotros lo informamos y después la conclusión que se llegue después la volvemos a transparentar en el siguiente consejo asesor donde ahí son, más que nada, los anuncios donde nos involucran directamente a todos y son cosas eventualmente un poco más serio, también entonces ese es como el ejemplo más claro que se me ocurre porque las otras cosas que son como

reuniones de los estudiantes con el director son cosas mucho más puntuales, esto es algo que se suele hacer como periódicamente.

9- ¿Contemplas el accionar propio del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil como un acto político?

De todas formas, creo que es importante que lo veamos con una perspectiva política y con una perspectiva importante también, porque es cierto que nos estamos organizando y somos personas que nos movemos también por la política y por las cosas que nos conmueven, también nosotros nos organizamos cada vez que algo importante está sucediendo, o cada vez que algún curso tenga algún problema y lo tratamos de atender, eso también son ejemplos de cómo hacer política, entonces creemos que la asamblea nos ha marcado mucho como a nosotros como dirigentes, en cuanto como la política en sí, todos tenemos intereses en la política, entre comillas tradicional, pero también en sí como en el conocimiento de... y todo eso, entonces creemos que ver la asamblea como un ente político que acciona en pos de que la política en el colegio esté viva, que es importante llevar una forma correcta de ver.

10- ¿Consideras que el Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha sido importante en el desarrollo político-social de los y las estudiantes del establecimiento?

Sí, o sea siento, más que nada, que en general a lo largo de la historia, han sido muy importante las cosas que se han generado y las cosas que han se han logrado, que han nacido desde las distintas listas que han existido sobre todo porque nosotros hemos tenido iniciativas de cosas que antes no sabían planteado, y hablo por ejemplo del protocolo de acoso sexual que existe desde el 2018, que no solo es la cosa sexual, también es que hacer

por ejemplo cuando hay alumnas embarazadas, etcétera, y abarcan muchas cosas que saben con respecto al género, por ejemplo, también tener una secretaría de género y sexualidades, muchas cosas han sido, como que han nacido, desde los estudiantes, creemos que han sido sumamente importantes y que han generado un cambio que lo hemos visto también porque muchos otros colegios lo han aplicado también, entonces creemos que ser partícipes de algo tan importante y tan relevante que ha sido inspiración para otras personas es algo a rescatar y algo sumamente, como decirlo... valorativo, diría hasta lindo.

11- ¿Tu participación dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha significado una apertura en tu tendencia política?

Definitivamente, o sea, desde los primeros años en los que me empecé a interesar porque no fue algo que desde siempre me interesó la verdad, porque antes cuando empieza la participación en la asamblea y todo eso, empieza desde séptimo básico, y yo recién me empecé a interesar en esto en primero medio, desde ahí que fue un momento importante también, porque fue el estallido social y todo ese tipo de cosas y ver a gente como se interesaba por estas cosas y ver a gente... ah y bueno también en 2018 cuando estuvo la toma feminista que fue sumamente importante, ahí fue cuando me despertó algo y como una cierta conciencia de algo que no le había tomado el peso antes y que en el fondo sí me inspiró como a querer también ser partícipe, me hizo sentir que también yo podía ser de forma importante o un aporte en cuanto a distintas cosas en lo que yo quisiera hacer, entonces por eso también mi tendencia política se ha visto también inclinada hacia eso, porque eso fue como, en las tomas feministas, fue lo que me empezó a mí a despertar como la conciencia de que podía hacer algo más, así que era importante darle relevancia a estos temas... y bueno también me empecé a entrar más como en otras como áreas políticas más específicas de izquierda, etcétera, entonces eso básicamente, pero ver cómo otras personas

lideraban de una forma tan están horizontal y tan como abierta la participación a mí también me inspiró como a seguir haciéndolo también.

ENTREVISTA

(P. T)

Estudiante 3.

1- ¿Qué significado le podrías dar al término de participación democrática en el contexto del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?

Que uno participa y hace como actos, trabajo, como por tu comunidad en el sentido en el que te consideras como par, como igual a tus compañeros y el objetivo siempre es como bueno, hacer un trabajo fructífero y que pueda como ver como a la orgánica como a la comunidad

2- ¿Cómo defines o concibes la organización que mantienen dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil?

Bastante horizontal quizá la práctica, bueno igual siempre tiene sus cosas como fallos, pero aún así creo que es bastante representativa directa, ya que tenemos muchos mecanismos como de representación directa con el estudiantado y muchas formas de consulta y no creo

que sea ni vertical ni sea muy jerárquica ya que el poder reside en un Centro de Alumnos sino que reside como directamente en el estudiantado, y nuestra labor como lista de representantes es como canalizar y como generar los espacios de diálogo y de participación política. También agregar que trabajamos como conjunto de Séptimo a Cuarto Medio ya que son nuestras bases, las que nos dan como el poder y las que nos eligen con la facultad de poder organizar políticamente al estudiantado

3- Ustedes como participantes del Centro Estudiantil/Estamento Estudiantil ¿qué prácticas democráticas han evidenciado a través de los años dentro del establecimiento?

Múltiples votaciones para la mayoría de decisiones que nos pueden afectar en una medida considerable, de cierta forma como votaciones para cargos, para paros, para incluso, para alianzas, como para todo lo que nos involucre como que necesitamos una corroboración del estudiantado, de sus intereses, si están de acuerdo con las prácticas.

4- Cómo CC.EE./EE.EE., ¿qué prácticas democráticas utilizan para su propio proceso deliberativo? la pregunta va apuntada así tienen propaganda, campañas movilizaciones, votaciones, asambleas o CODECUS

Nosotros tenemos como un ente dentro de la asamblea que es nuestro Tricel, que es como el encargado de llevar a cabo lo que tenemos estimado, estipulado, en los estatutos y hay periodos como delimitados para campañas donde la gente es libre de postularse armar listas, agruparse con compañeros, y luego, hay un proceso eleccionario donde se votan con papeleta de forma secreta tu preferencia.

5- ¿A través de qué método llegaron al cargo?

Justamente el método que te decía, tuvimos un periodo de campañas donde hicimos como campaña, elaboramos nuestro proyecto como de lista, como nuestro objetivo, qué es lo que queríamos tener en el liceo, como lo complementamos y los recursos que ya vamos a necesitar en cierta medida, y una vez cumplido el proceso de campaña una votación y salimos electos.

6- ¿Cuáles creen ustedes que son las acciones participativas que el estatuto estudiantil realiza?

Como en las principales actividades participativas que hacemos los estudiantes como desde el aspecto político o como ignorando de cierta manera lo académico, serían actividades artísticas, movilizaciones, manifestaciones y procesos políticos del interior, como se puede constatar estamos teniendo una reformulación de nuestro estatuto y una revalidación y cuestionamiento de nuestra propia orgánica a nivel interno, y también hay a nivel interno actividades artísticas... algo como con cierta burocracia ya que son cosas que son partes como acciones necesarias para la difusión y como para el correcto funcionamiento de la asamblea que hacen las comisiones.

7- ¿Cómo ustedes, en su posición de delegados del poder estudiantil, llevan estas acciones participativas a cabo?

Nosotros como delegados del poder estudiantil tenemos como la principal función de organizar las instancias, velar como porque el estudiantado participe y bueno, pero eso esencial, como la Comisión Difusión, que es como la encargada de que la información de la asamblea de delegados fluya como correctamente hacia los estudiantes y estos pueden

informarse de tal como para motivarse un poco y como incentivar en la participación, aparte de generar los espacios para esta participación.

8- *¿Cuál o qué incidencia verdadera, creen ustedes que tiene el CC.EE./EE.EE. en las decisiones democráticas institucionales?*

Yo diría que las principales, ya que ellos como que cualquier acción que sea de una índole de una consideración más o menos importante como que ellos pueden exigir una votación si, en algún caso no se lleva o consideran que es ilegítimo el proceso y por ejemplo en el 2019 una toma que no fue validada socialmente por los estudiantes y estos exigieron una votación y se dio abajo a la toma. Entonces como el principal instrumento que tienen es pueden votar y poder legitimar los procesos y acciones.

9- *¿Contemplas el accionar propio del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil como un acto político?*

Sí completamente, claro igual debe tener más cantidad de apoyo que nosotros podamos considerar como considerable, no tiene que ser un porcentaje como realmente significativo pero que nosotros veamos que realmente hay gente que está o no está de acuerdo, gente que igual tenga como implicancia política o esté como relacionada al medio y si vemos que hay como un disgusto general pues esta práctica o acto hay que cuestionarlo.

10- *¿Consideras que el Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha sido importante en el desarrollo político-social de los y las estudiantes del establecimiento?*

Yo creo que sí, ya que, como en general como rol de discusión el principal labor es llevar la información de la asamblea a los estudiantes y esto como que básicamente es la puerta de entrada que tienen a la información y a todos los actos políticos, conmemoraciones y a todas como las fechas o a todos los actos que vamos a seguir realizando, y esto igual como que va desarrollándolos políticamente a través de su experiencia.

11- ¿Tu participación dentro del Centro de Estudiantes/Estamento Estudiantil ha significado una apertura en tu tendencia política?

No tanto yo diría, que igual mi tendencia política era igual demarcada y como estaba más desarrollada desde antes y quizás ha significado como un re cuestionamiento como de cómo funcionan los cargos de poder o el rol que tenemos y cómo desde la experiencia, desde lo subjetivo, pero no sé si de mi orientación política.